UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

LA PROPIEDAD Y EL VALOR DE LA TIERRA SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO URBANO

TESIS PRESENTADA POR: JOSE CORNELIO CASTO RENA SANCHEZ-GAVITO.-MAESTRIA EN ARQUITEO TURA CON ESPECIALIDAD EN "URBANISMO".-DI-VISION DE ESTUDIOS SUPERIORES.- ESCUELA -NACIONAL DE ARQUITECTURA.- UNIVERSIDAD --NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F., JULIO DE 1976.

Tiernes temencia - marica Int







UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

	INDICE	
		Pág
INT	RODUCCION	٠3
OBJ	rtivos .	5
	PARTE I	
1	LA PROPIEDAD DE LA TIERRA EN MEXICO	8
2	DESARROLLO URBANO EN MEXICO	11
3	LA POBLACION Y LA DEMANDA DE TIERRA	15
4	PACTORES SOCIO-ECONOMICOS QUE INFLUYEN EN LA PROPIEDAD URBANA	16
	PARTE II	
5	REFORMA AGRARIA	21
6	EL EJIDO	33
	6.1. El Ejido como obstáculo para el desarro- llo urbano.	
	6.2. Fl Ejido como reserva territorial.	
7	ZONAS URBANO-EJIDALES	47
8	FUNDO LEGAL	44
9	PROPIEDADES MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES	48
10.	-PROPIEDAD PRIVADA	5
	10.1. Uso irrestricto	
	10.2. Concesión limitada	
	10.3. Enfiteusis	
	10.4. Rentas congeladas 10.5. Propiedad en condominio	

106

		Pág.
11.4.	Impuestos documentales	
11.5.	Empleo de medidas tributarias para controlar el uso del suelo.	
11.6.	Medidas para fomentar el uso más intensivo del suelo.	
11.7.	Medidas para promover la conservación - de recursos.	
l2REGLA	MENTO DE ZONIFICACION Y USO DEL SUELO	73
L3INVAS	IONES	78
	PARTE III	
14VALOR	DE LA TIERRA	87
14.1.	La oferta y la demanda	
14.2.	Precio	
14.3.	Leyes que gobiernan el precio, la oferta y la demanda	
14.4.	Valor de mercado	
14.5.	Valores de un bien raíz	
14.6.	Factores que influyen en el valor de un- bien raíz	
14.7.	Procedimientos de Valuación	
14.8.	Valor Comercial	
14.9.	Vapor por Capitalización	

15.-BIBLIOGRAFIA

El crecimiento acelerado de nuestras ciudades es - un fenómeno característico de la época actual. Sus orígenes hay que ubicarlos en la estructura misma de nuestra econo-mía y en su evaluación histórica. Las proyecciones de éstecrecimiento extraordinario plantean en los próximos años, - situaciones que se revisten de dramatismo.

A los aspectos meramente cuantitativos del crecimiento de la población, deben agregarse necesidades de suelo urbano, servicios públicos, viviendas, transporte, etc.,
que inciden directamente en la calidad de la vida, el bienestar real de la población, dentro de la convicción profunda y enraizada de lo humano.

Se ha obcervado como se plantea el problema urbano, con diferencias en el espacio y en el tiempo, en condiciones similares en todo el mundo; que el crecimiento anárquico de las ciudades amenaza el bienestar de millones de gentes y como se plantean dudas fundamentales sobre el tamañoóptimo de las urbes.

También se observa como el proceso de urbanización se ha venido sucediendo en forma acelerada, por lo que se - hace cada día más apremiante la necesidad de introducir entre otros elementos, los de planeación, para ordenar dichocrecimiento.

Para llevar a cabo cualquier plan de desarrollo — urbano, es necesario disponer y administrar en forma adecua da el elemento más importante que es la tierra.

La tierra es el elemento vital para la persisten-cia de todos los pueblos y su aprovechamiento justo y ade-cuado, ha constituído y sigue constituyendo uno de los problemas más grandes para el hombre.

La observación diaria, revela el encarecimiento — constante de la tierra para edificar el ámbito de territo— rialidad urbana.

El mismo fenómeno de alza se constata en todas las grandes ciudades del mundo. Siempre ha habido preocupación-por el suelo urbano, pero nunca como en nuestros días, porsu repercusión en el problema de la vivienda, del cual de-pende su éxito o su fracaso. Problema que para ser resuelto es necesario disponer del suelo urbano en cantidad suficiente y a precio bajo.

Sin resolver el problema del suelo urbano, los planes de gobierno no tendrían eficacia y no será posible atender al fin social que se proponen.

Por la carestía de terrenos adecuados a la promoción privada y pública, la inversión se hace difícil y restringida, alterando la economía patrimonial. El presente trabajo trata de exponer los problemas de la propiedad y el valor de la tierra en el desarrollo de los centros urbanos del país. La intención del documento es la de formar un esquema global de la situación dentro de un proceso histórico sumamente complejo.

El estudio consta de tres partes: la primera se -encuentra destinada a presentar un panorama general de la -evolución histórica de la propiedad de la tierra en el país;
en la segunda parte se presentan las características principales de la propiedad de la tierra en todas sus modalidades
y la tercera parte expone los conceptos de valor de la tierra, sus características y sus incrementos dentro del proceso de desarrollo urbano.

Cada una de las partes contienen las conclusiones, recomendaciones y los instrumentos que se sugieren manejar-para llevar a cabo un plan general que conduzca a la posi-ble solución de dichos problemas.

El objetivo principal de este trabajo, es el de -establecer a través del análisis de las características dela propiedad y el valor de la tierra, los criterios técni-cos fundamentales que sirvan de orientación para suprimir -la especulación; las plusvalías ó beneficios no ganados e imputables a la colectividad y el monopolio de la tierra, -con el fin de dirigir, controlar y administrar adecuadamente el suelo y en consecuencia provocar un desarrollo armó-nico y equilibrado de los centros urbanos del país.

Para los fines de este estudio, la propiedad contiene ángulos o puntos de vista que es preciso desglosar -previamente, ya que el término de propiedad de la tierra, difiere del de tenencia de la tierra y además se complica con la inclusión de otros factores: la propiedad rural quese rige de una manera y de acuerdo con el texto constitucio nal contenido en la reglamentación del Artículo 27; la propiedad urbana que puede referirse a la "tierra urbana" y — que afecta a la propiedad irrestricta del lote en que se — levanta la construcción y la propiedad de la vivienda que — no debe confundirse con la propiedad de la tierra.

PARTE I

1 .- LA PROPIEDAD DE LA TIERRA EN MEXICO

La propiedad de la tierra en el país, es resultado de un proceso generalizado y simultáneo en las distin-tas regiones y épocas.

En el período prehispánico, en general puede de-cirse que la propiedad de la tierra fué de quién la detentó y del cobro de tributos de las tribus vencedoras. Sin embargo, se reconoce que el Gobierno llevado por príncipes. reyes y guerreros, disponían de propiedades, comprendiéndo se la propiedad privada y la pública. El templo tenía tambien ejidos que explotar. Con la conquista los españoles transplantaron sus instituciones de las propiedades reales. la propiedad privada transferida por la merced real a losparticulares, el ejido como derecho de los pueblos y la en comienda. Hacia el final del Virreinato subsistieron los ejidos y terrenos comunales, la encomienda desapareció y la propiedad privada, rural y urbana se fué quedando en -poder de unos cuantos latifundistas y en especial una gran extensión de las mejores tierras labrantías, a través de tres siglos, se fué acumulando en manos del clero.

La Independencia no modificó el sistema y sólo -hasta mediados del siglo XIX, por la Ley de Desamortiza--ción de los Bienes del Clero, las extensas propiedades urbanas y rurales de éste, pasaron a particulares, creándose
extensos latifundios, muchos de ellos en poder de extranje
ros que se incrementaron más durante el mandato del Gene-ral Díaz.

También se realizaron despojos a los pueblos de - sus tierras comunales y ejidales, lo que originó la proteg ta de los habitantes de las comunidades indígenas y dió -- otra razón de los levantamientos armados.

La Revolución se hizo cargo de hacer justicia y -

satisfacer la demanda de tierra que hacían los pueblos, -iniciando la acción con el Decreto del 6 de enero de 1915,
expedido en Veracruz por el primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo C. Venustiano Carranza.

A partir de entonces y consagrado en el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, se ha buscado la manera de activar la restitución de ejidos a los pueblos viejos y la dotación de mayores extensiones a los pueblos nuevos, limitando la peque ha propiedad rural.

Conforme al Artículo 27 Constitucional "la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del Territorio Nacional, corresponde originalmente
a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de trangmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada".

"Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización".

"La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como regular el aprovechamiento de
los elementos naturales susceptibles de apropiación, parahacer una distribución equitativa de la riqueza pública ypara cuidar de su conservación".

Constitucionalmente se distinguen dos formas depropiedad de la tierra: la oficial y la privada o de particulares.

La propiedad oficial se tiene en los tres nive-les de administración, quedando definidas dos categorías -para las federales, desde el punto de vista de la natura-leza de los Bienes del Estado, las de dominio público ma---

rítimo y las de dominio público terrestre.

A los enunciados se deben agregar los que son propiedad de los Gobiernos de los Estados por asentarlo así — las constituciones locales, que en ningún caso pueden contradecir lo dispuesto en la Constitución Federal y los queson propiedad de los Ayuntamientos y que generalmente son bienes que originalmente no han sido de la Federación, constituyendo el patrimonio del Estado, el cual tiene derecho de transmitir su dominio a particulares.

La propiedad rural privada se rige por los reglamentos emanados del Artículo 27. La Reforma Agraria desauto riza el latifundio y la legislación deja asentadas las moda lidades y excepciones para ejidos y pequeñas propiedades — agrícolas y aquellas otras en uso ganadero o de explotación de otros recursos como canteras, bosques, etc., así como — las poeibilidades y excepciones de posesión por persona o — sociedades extranjeras en todo el Territorio Nacional y especialmente en proximidad de costas y fronteres.

La propiedad de la tierra urbana no tiene limitación de superficie y sólo se introdujo la modalidad del con
dominio en 1952 en busca de aminorar la extensión de las -redes de servicio urbano, aumentando la densidad de población y hacer asequible el precio del terreno al conjunto de
propietarios de esos departamentos, dado el alto valor queadquiere en las áreas centrales y residenciales por acciónde los especuladores. (1)

⁽¹⁾ García Ramos Domingo.- Información proporcionada por -- escrito.- México, D.F., noviembre de 1973.

2.- DESARROLLO URBANO EN MEXICO (1950 - 1970)

Una economía en proceso de desarrollo como la denuestro país, presenta una estructura dual que permite desenvolverse en formas muy distintas a los sectores urbano y rural.

En los centros urbanos se hallan instaladas casila totalidad de las industrias, se desarrolla el comercio y
se presentan los servicios públicos, acentuándose estas características en la medida que los centros de población son
más grandes. En contraste, en los sectores rurales la única
actividad que priva es la agricultura, la cual se encuentra
solamente tecnificada en las cercanías o periferias de núcleos de población (ciudades, pueblos), volviéndose más rudimentaria esta actividad en la medida que su explotación se va alejando de los centros de población; careciendo loshabitantes de las zonas rurales de la mayoría de los medios
modernos de vida y de los servicios públicos más indispensables.

Con el propósito de analizar la distribución de - la población de México en urbana y rural, se utilizaron datos recabados en los censos de 1950 y 1960 y la población - calculada para el año de 1970.

La transferencia que sufrió la República Mexicana en la estructura de su población, fué de marcada tendenciahacia el urbanismo, puesto que en 1950 aproximadamente el 40% de la misma vivía en localidades urbanas; existiendo -para 1960 una proporción semejante entre la población urbana y la población rural; calculándose que para 1970 casi el
60% de la población se convirtió en urbana. Observándose -que en un intervalo de 20 años (1950-1970) y con una tasa -media anual de crecimiento en la población de 3.4%, ésta -buscó trasladarse aproximadamente en su cuarta parte hacia-

los centros urbanos de población.

	Movimientos	₫e	la	población	urbana y	rural,	por	-
entidades	federativas	en	el	período 19	950-1970.	(2)		

% de población urbana	No. de Entidades para 1950	No. de Entidades para 1960	
Hasta 30	12	7	3
Entre 30 y 40	6	8	6
Entre 40 y 60	12	11	10
Entre 60 y 70	1	3	9
Entre 70 y 100	1	3	4

Del cuadro anterior se aprecia que en 1950 eran — doce los Estados de la República que sólamente contaban con una población urbana que no rebasaba el 30%; en seis entida des federativas la población urbana oscilaba entre el 30% y 40%; otro grupo de doce Estados tenían una población más — nivelada entre la urbana y rural, que variaba entre el 40%— y 60%; mientras que sólamente dos entidades tenían una po— blación urbana superior al 60% (Estado de Baja California — 64.3% y Distrito Pederal 75%).

Siguiendo el análisis por entidades federativas,para 1960 el censo arrojaba los siguientes cambios: diemin<u>u</u>
yeron a siete el número de Estados que contaban con una población urbana no mayor al 30% de la totalidad; pasaron a ser ocho las entidades que absorben una población urbana -entre el 30% y 40%; el grupo de Estados con una población nivelada entre el 40% y 60% permanecen casi igual al censo-

⁽²⁾ Fuente: Dirección General de Fatadística. (S.I.C.) Nota: Se incluye el Distrito Federal y Territorios. Financiamiento del Desarrollo Urbano y Tributación sobre la Propiedad Urbana.

anterior y es de once; se encuentran modificaciones substan ciales en los Estados que alcanzan una población urbana superior al 60%, elevándose a seis (Campeche 63%, Coahuila -- 66%, Colima 61%, Nuevo León 70%, Estado de Baja California-78% y el Distrito Federal 96%).

Para 1970 se calculó que los Estados de la Repú-blica tienen entre la población urbana y rural, los siguien tes porcentajes: en principio, se reducen a tres Estados — los que sólamente alcanzan un 30% de población urbana (Chia pas 25%; Quintana Roo 28% e Hidalgo 30%); se calcula que — seis Estados tienen una población urbana entre el 30% y 40%; un grupo de diez entidades se estima tienen porcentajes relativamente balanceados entre el 40% y 60%; finalmente, elgrupo que alcanza un porcentaje superior al 60% de pobla—ción urbana, se eleva a trece (Aguascalientes 64%, Campeche 68%, Colima 63%, Chihuahua 69%, Jalisco 66%, Morelos 64%, — Sonora 68%, Tamaulipas 66%, Coahuila 75%, Nuevo León 81%, — Estado de Baja California 85% y el Distrito Federal 96%).

En consecuencia, una delimitación entre lo que se denominaría un servicio público prestado en zonas urbanas y rurales, simplemente se efectuaría por medio de una eliminación en los primeros, para obtener los segundos.

Una de las funciones que han caracterizado al --país en las últimas tres décadas ha sido el rápido creci--miento de los centros urbanos, modificándose la distribu--ción de la población. En 1940 la población que habitaba localidades urbanas representó el 35.10% y ya para 1970 alcan
zó cerca del 59.0%. La expansión de las grandes zonas urbanas hace inevitablemente mayores gastos municipales no sólo
administrativos sino fundamentalmente de capital, para financiar proyectos de tipo urbano, además, a medida que crecen las ciudades, el gasto municipal tiende a aumentar moti
vado en la necesidad de crear servicios no totalmente nece-

sarios para las ciudades chicas, tales como vías rápidas de circulación de vehículos, sistemas complicados para regular el tránsito, áreas de estacionamiento, obras de ornato, — etc., al respecto se afirma que "el gasto del gobierno municipal per-cápita, lo mismo que el gasto total, tiende a incrementar con cada aumento de la población, si los otros — factores no cambian".

El proceso de urbanización era ya claramente identificable durante las décadas 20 y 30, en donde se repetían prácticas obsoletas. Los gobiernos no se ocuparon de preparar sistemáticamente a los investigadores y técnicos. Comoresultado se hace visible la carencia de una política firme y con visión futura.

La urbanización es una consecuencia de los planes de gobierno, formen ó no parte de un plan de desarrollo eco nómico nacional ó planes regionales. La localización de los porcentajes de población más importantes en determinados -- centros dinámicos es una consecuencia de dichos programas.- (3).

⁽³⁾ La Ciudad de Mazatlán, Sin., observó un incremento considerable de población migrante cuando en el año de -- 1968, se anunció el establecimiento de una Termo-Eléc-trica y una Despuntadora de Petróleos Mexicanos.

3 -- LA POBLACION Y LA DEMANDA DE TIERRA.

Cuando se habla de la demanda de tierra se piensa casi siempre en una demanda derivada. Muy pocas personas — buscan tierra por ella misma. En cambio la desean por lo — que produce. Los productos de la tierra varían desde los — alimentos que se consumen, la ropa que se viste y los materiales que se utilizan en la vida diaria, hasta el paisaje que se disfruta y el prestigio y otras satisfacciones relacionadas con la propiedad.

La demanda general de recursos de tierra, tiene sus raíces en las necesidades y aspiraciones de los múlti-ples individuos que integran la sociedad. Estas personas -tienen distintas necesidades y deseos. Hasta cierto punto a
todas, la necesidad física de garantizarse alimentos suficien
tes y otros materiales que sostienen la vida. Después, su demanda de tierra y de sus productos está influída en granmedida por los progresos técnicos, las costumbres y la tradición, sus ambientes educativos y culturales, sus ingresos,
su poder adquisitivo, sus gustos y metas personales y las actitudes variables que surgen con la edad. Cada uno de estos factores contribuyen a acondicionar el cuadro general de la demanda. Pero el factor básico que afecta la demandade tierra es el constante incremento de la población.

El crecimiento de los centros urbanos en el país, están demandando constantemente de extensiones considerables de terrenos.

La tierra en las zonas de futuro desarrollo están actualmente sujetas a la especulación, incrementando su valor constantemente, lo que produce un desarrollo urbano muy costoso e inapropiado.

4.- FACTORES SOCIO-ECONOMICOS QUE INFLUYEN EN LA PROPIEDAD URBANA.

Es menester mencionar que los principales factores socio-económicos que influyen en la propiedad de la tigra en nuestro país son: el alto índice de crecimiento demográfico y la migración campo-ciudad.

Esto ocasiona una creciente concentración en lasáreas urbanas de las poblaciones marginadas demandando unagran cantidad de tierra para ubicarse.

La formación de poblaciones marginadas puede observarse como la más clara lucha por alcanzar un nivel "Socio-Económico" que les permita la incorporación en la Socie dad.

Honda preocupación causa entre los gobiernos este fenómeno que a medida que se acrecenta, ocasiona problemassociales generados por la desigualdad de clases que demandan "empleos y lugares donde vivir".

"La marginalidad puede entenderse como un conjunto de características sociales que presentan las clases detal manera que este concepto describe las características — de determinada población en función de su inadaptabilidad a la sociedad. La substancia de este fenómeno puede entenderse como un resultado de la estructura urgente de nuestra — sociedad, que excluye a los grupos sociales marginados de — los procesos económico-administrativo y provoca la existencia de tareas ocupacionales de escasas niveles de ingreso.

Dentro de las principales causas que originan este bajo nivel de ingresos, se encuentra la mala distribu--ción de la concentración de la población, la centralización de la industria y en consecuencia la disminución de la ofer ta de trabajo.

En tanto no se reciban los beneficios derivados -

del desarrollo económico y se siga sin oportunidad de traba jo en un deterioro constante en su capacidad de compra y no exista una oferta creciente de bienes y servicios de consumo necesarios, sus condiciones de vida seguirán siendo precarias como hasta ahora.

Se ha comprobado que la población marginada aumenta con un promedio que varía entre el 55% y 65% de la población, dependiendo de las distintas regiones, ó sea que dicha población, que es aquella que no puede pagar ni vivienda ni servicios en las ciudades constituye el 60% de la población. (4)

El habitante rural generalmente ya marginado, emi gra atraído por los servicios que se tienen en las comunida des urbanas, tales como: habitación, educación, seguridad - social, etc., escapando así de la pobreza rural, para ser - atrapados por la pobreza urbana.

El campesino desempeñó un importante papel en elproceso revolucionario, imprimiendo cambios estructurales —
en la tenencia de la tierra, obteniendo tales como la redigtribución de la tierra y abolición del latifundio. Esto tra
jo como consecuencia la entrega masiva de tierra a los campesinos, convirtiéndolos en pequeños ejidatarios, constituyéndose en esta forma los ejidos en base a Decretos Presidenciales de dotaciones de tierra. Pero el campesino de baja capacitación tecnológica y escasos recursos económicos,al recibir su parcela produce sólo para subsanar sus necesidades familiares mínimas durante un período corto de tiempo,
porque para aumentar su nivel de vida tendría que producirpara un mercado de expansión, para lo cual no está capacita
do económicamente. Entonces el campesino queda totalmente —

⁽⁴⁾ Cervantes Sánchez Enrique. Vivienda y Estructura Urbana, Cátedra. División de Estudios Superiores. - E.N.A. - -UNAM. - 1972.

marginado, abandonando sus tierras y emigrando a los centros urbanos en busca de empleo para completar su ingreso. Al -- emigrar rentan sus parcelas a personas ajenas a los ejidos, con posibilidades de tecnificar y mecanizar la producción -- por las grandes cantidades de hectáreas adquiridas en alquiler, produciéndose con esto una nueva concentración de tierra que es explotada por un pequeño número de grandes empresarios.(5)

⁽⁵⁾ Stavenhagen Rodolfo.- Fl Fracaso de la Reforma Agraria. Revista de Revistas No. 83, México, D.F. Enero de 1974.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

La población marginal constituirá en pocos años - el porcentaje más alto y ocupará una superficie sustancial-de los futuros centros urbanos. En estas circunstancias habrá que prevenir y guiar el futuro desarrollo urbano para - maximizar sus efectos sociales y económicos con la cada vez más importante participación comunitaria, para lo cual se - hace necesario:

- a.- Realizar una distribución más equitativa delingreso para elevar la capacidad adquisitivade las poblaciones marginales e integrarlas al desarrollo socio-económico del país.
- b.- Formar una sociedad de consumo estableciendopatrones propios de bienes y servicios y darfacilidades a los habitantes para participaren la economía industrial. (6)
- c.- Un desarrollo urbano equilibrado no radica -únicamente en los recursos financieros, sinoque hace falta una política de concepción nacional sobre los derechos individuales con -respecto a la comunidad. Además de crear conciencia de que el trabajo permanente dependede saber hacerlo con dedicación y empeño, --oportunamente y no conformarse en que de cual
 quier manera se satisface y ampararse en le-yes paternalistas que en muchos aspectos hanrevertido su razón de ser en perjuicio de los
 trabajadores y especialmente prefiriendo el sustituto mecánico y/o estandarizado al traba
 jo artesanal.
- (6) Campero José Mariano. Financiamiento y Desarrollo Urba no en México. Tesis. División de Estudios Superiores. Escuela Nacional de Arquitectura. UNAM. México, D. F., Agosto de 1973. P.9.

PARTE II

5.- REFORMA AGRARIA. (7)

Es en 1917 que fué promulgada la Nueva Ley Constitucional que proporcionó el marco legal para la aplicaciónde la Reforma Agraria.

La Ley contiene dos puntos importantes y básicos:
La completa restitución de las tierras a los pueblos que -tuvieran la posibilidad legal de demostrar sus derechos y la dotación de ejidos a aquellos poblados que no lo pudie-ran probar satisfactoriamente o que simplemente tuvieran -necesidades de tierras. En este último caso las tierras necesarias deberían expropiarse de las áreas circunvecinas.

Las tierras del ejido, ya fueran restituídas o do tadas, serían de propiedad comunal, hasta que una ley especial, que sería emitida posteriormente, estableciera el proceso exacto por medio del cual pasarían a ser propiedad privada.

Es importante mencionar que ya en ésta etapa y — con mucha mayor intensidad en acontecimientos posteriores,— los legisladores al hablar del ejido tenían en mente, no el ejido colonial de terrenos comunales para pastoreo y leña,— sino toda la tierra, incluyendo superficies de cultivo, necesarias para sostener o complementar el ingreso de los cam pesinos.

Una vez que el principio de entregar la tierra -fué generalmente aceptado, surgió el problema de cómo conse
guirla. La primera solución ofrecida fué la de usar las --tierras del Gobierno, pero se encontró que la tierra disponible era de mala calidad o definitivamente no apta para el
cultivo. El segundo paso se hizo consistir en que el Gobier

⁽⁷⁾ Queriat H. Jean Pierre. - Vivienda y Estructura Urbana. -División de Estudios Superiores. - E.N.A. - UNAM. - 1972.

no comprara la tierra y la distribuyera. La falta de cooperación de parte de los hacendados, la gran especulación y - el hecho de que las tierras que se ofrecían era de menor ca lidad, finalmente hicieron que se considerara ésta solución como impracticable. La expropiación era el único camino que quedaba y finalmente fué aceptado. De esa manera la obstina da resistencia de los hacendados, que hasta el último momen to creyeron invencible su poder, empujaron a los revolucionarios mexicanos a tomar medidas más extremas.

Así se sucedieron las distintas fases de los medios que se discutieron para la adquisición de las haciendas: venta voluntaria de las tierras, venta inducida a través de medios fiscales, venta obligatoria, indemnización — previa, indemnización posterior y finalmente, "de facto" si no "de jure", expropiación sin indemnización.

LA REFORMA AGRARIA 1917 - 1934.

La promulgación de la Constitución de 1917 marcael comienzo legal de la Reforma Agraria. Durante cuatro décadas que han transcurrido desde entonces, pueden observarse diferentes métodos y aún diferentes tendencias.

Venustiano Carranza no se distinguió mayormente - en la entrega de las tierras. La razón principal fué que -- durante su período se encontraba en proceso una guerra ci-vil, lucha que continuó hasta el período de los veintes. En estas condiciones de inestabilidad y conmoción política, -- cualquier programa agrario no podría extenderse más allá de pequeños intentos por iniciativa de algunos gobernadores en sus respectivos Estados.

El Presidente Obregón, que fué elegido en 1920, - le dió un empuje muy importante a la distribución de la tiera.

En 1920 se promulgó la primera ley de ejidos, en-

un intento de aclarar y sintetizar los diversos reglamentos y circulares emitidos hasta esa fecha. La extensión con que debería dotarse a cada campesino debería ser "la parcela mínima capaz de producir para el operador un ingreso dos ve-ces superior al promedio del salario/local".

El reglamento agrario del 17 de abril de 1922 define el tamaño de la parcela individual de 3 a 5 hectáreasde terrenos de riego, o su equivalente en otras clases de tierra. La superficie máxima de propiedad privada garantiza da se fijó en 150 hectáreas de terreno de riego o su equivalente.

El 11 de octubre de 1922, fué emitida la Circular 51 de la Comisión Nacional Agraria, a cargo de todos los -- asuntos agrarios. Este documento es considerado, con razón, como el antecedente más importante de la colectivización de la agricultura mexicana.

Un Decreto publicado en agosto de 1923 trató de traer nuevamente a colación el problema de la colonización.
Todos los ciudadanos podrían obtener de terrenos nacionales
u ociosos una parcela de hasta 25 hectáreas de riego o su equivalente, que pasaría a ser de su propiedad después de cultivarla durante dos años consecutivos. Las condiciones parecían muy atractivas y sin embargo, los resultados fue-ron de poca importancia. (8)

La mayoría de los beneficiarios potenciales ignoraron el Decreto y los que lo conocieron no contaban con -los medios necesarios para comenzar a trabajar y finalmente, la mayor parte de los terrenos disponibles eran de mala calidad.

⁽⁸⁾ Silva Herzog Jesús. - "El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria". - Fondo de Cultura Económica, México, D. F. - 1964.

Cuando el Presidente Calles subió al poder, casial finalizar el año de 1924, el país ya había sido pacifica
do considerablemente por Obregón. A Calles se le acredita,durante sus dos primeros años de gobierno, muchas iniciativas que marcan un notable impulso en el desarrollo agrícola
y económico. Prácticamente los cuatro problemas básicos dela agricultura mexicana fueron atacados sistemáticamente -por primera vez, a saber: las comunicaciones, el riego, elcrédito y la educación.

La Ley de 1925 favoreció entonces la propiedad -colectiva con el trabajo individual, mientras la Circular 51 favorecía otra combinación que consistía en la propiedad
colectiva y trabajos colectivos, característica fundamental
de los ejidos colectivos.

Durante el período 1928-34 las innovaciones más - importantes en cuanto a la Reforma Agraria, pueden resumir- se a éstos puntos:

- 1.- La tierra comprendida en los proyectos de rie go es declarada de utilidad pública.
- 2.- La elaboración del Código Agrario.

La Reforma Agraria continuó definiendo el problema como la restitución y dotación de ejidos.

LA REFORMA AGRARIA 1934-1940

El Presidente Cárdenas es admirado hasta la fecha como el apóstol de la Reforma Agraria y de la Revolución en general. La tierra distribuída y los ejidos creados durante sus seis años de gobierno, casi duplicaron en número los de las dos décadas anteriores y las dos posteriores. Distribu-yó durante su mandato presidencial 20 millones de hectáreas y creó ll mil ejidos, lo que es igual a lo logrado en todos los demás años juntos.

En 1936 fué creado el Banco Nacional de Crédito -

Ejidal, y poco después Cárdenas dió el paso más importanteen asuntos agrarios, que fué la expropiación de las tierras de la Laguna y su transformación en ejidos. La Laguna constituía una región de una cuenca de 500 000 hectáreas regada parcialmente por dos ríos.

Hasta entonces las tierras expropiadas eran generalmente de baja calidad, tomadas de haciendas con muy baja eficiencia y con terrenos ociosos.

La transformación de la Laguna destacó dos aspectos de suma importancia que marcaron un cambio radical en la política agraria.

- 1.- Hasta entonces sólo la función social del eji
 do había sido aceptada dejando en un plano -secundario su contribución material a la economía nacional. El ejido había sido colocadoen lo más bajo de la escala rural. Cárdenas -no sólo lo elevó, sino convirtió al ejido enel sistema básico de la producción agrícola;el Banco Ejidal fué inmediatamente colocado -en un nivel superior en relación con su herma
 no mayor en edad: el Banco Agrícola, que de -ahí en adelante se dedicaría a servir única--mente a los propietarios privados.
 - 2.- El segundo aspecto se refiere a la creación de los ejidos colectivos en todos los casos donde los resultados del trabajo individual habían sido considerados poco satisfactorios,
 tanto económica como técnicamente. En realidad se trata de cooperativas de producción -agrícola y así deberían llamarse.

LA REFORMA AGRARIA 1940-1960

Con el Presidente Avila Camacho, empieza una ter-

cera etapa dentro de la Reforma Agraria mexicana. Es una -etapa que marca un descanso en el ritmo de la distribuciónde la tierra y un gran esfuerzo por su consolidación, parasolucionar los problemas planteados en las etapas anterio-res de la Reforma tales como: comunicaciones, riego, mecanización, educación, etc., y finalmente para el establecimien
to de garantías en relación tanto con la pequeña propiedadinafectable como con los derechos individuales de los ejida
tarios a su parcelas.

En 1942 se promulgó un nuevo Código Agrario; se - introdujeron algunos cambios como la determinación del tama no mínimo legal de la parcela ejidal que se aumentó de 4 a- 6 hectáreas de tierras de riego y la entrega de títulos a - los ejidatarios tomó auge, con el deseo de asegurar los derechos individuales del ejidatario sobre su parcela en lastierras del ejido.

Los dos conceptos que caracterizaban la políticaagraria Cardenieta se invirtieron: en lugar del ejido, se volvió a insistir en la gran importancia de la pequeña propiedad como base de la economía agrícola del país; y en lugar del sistema colectivo, se volvió al argumento de que el
ejidatario prosperaría sólo si trabajara su parcela individualmente. (9)

(9) Eckstein S.- "El Ejido Colectivo en México".-Parte de - la oposición hacia los ejidos colectivos se debía a que en una forma u otra se les asociaba con las colectivas-rusas y eran por lo tanto considerados células comunistas de las que había que cuidarse. No había una cone-xión política directa entre el ejido y el kolkoz; inclu so los sistemas de organización y persuación difieren radicalmente. Sin embargo, es cierto que el ejido colectivo estaba inspirado económicamente e ideológicamente-en el kolkoz, lo cual se deduce de las numerosas referencias en las que el kolkoz se menciona como el propotipo de la agricultura colectiva. Pero se negaba que --hubiera cualquier relación política entre ellos.

Bajo el gobierno de Avila Camacho, el ejido es -desarrollado hasta que constituyó la base de la economía na
cional "dentro de los límites de sus recursos", mientras -que Cárdenas propuso que le dieran todos los recursos dispo
nibles para que entonces sí pudiera estar en posibilidadesde ser la base de la economía.

En tiempo de Avila Camacho, las dotaciones ejidales no fueron aceleradas sino más bien declinaron considerablemente.

El Presidente Miguel Alemán (1946-52) introdujo-algunas reformas al Artículo 27 de la Constitución, que serefirieron principalmente al tamaño mínimo de la parcela -ejidal, al sistema administrativo del ejido y a la pequeña-propiedad privada que aumentó de superficie. (10)

La impresión general parece indicar que durante - el régimen Alemanista, los terratenientes antiguos fueron - favorecidos en una forma que excedía a todo lo que se había hecho anteriormente, y de lo que pudiera esperarse del anda miaje legal. Había una tendencia definida a favorecer la mediana y la grande propiedad. Aquí nuevamente, tal como ha - acontecido con frecuencia en la historia mexicana, lo que - tenía importancia en la práctica no era lo que decía la Ley, sino la interpretación que se le diera y el interés que elgobierno pusiera en llevarla a cabo, en especial el Presi-dente.

La organización interna del ejido no experimentócambios legales notorios. En la realidad había una seria -tendencia oficial en contra de los colectivos; la parcelación de las tierras ejidales tomó auge, e inclusive se hizo obligatoria.

(10) Se aumento de 6 a 10 hectáreas de tierras de riego.

Si los ejidos colectivos habían sido tratados con cierto favoritismo hasta esa fecha, a partir de entonces — fueron olvidados y en algunos casos hasta se opusieron francamente a ellos. Muchos acusan, todavía ahora a Miguel Alemán de haber dividido el ejido física, social y económicamente. Písicamente por haber hecho obligatoria la parcelación, socialmente por haber impuesto dirigentes políticos de ideas contrarias, que rápidamente diseminaron antagonismos, descontento y desconfianza y económicamente por haberdesignado empleados del banco y de otras instituciones gubernamentales, que además de implantar la política oficialde "individualización" participaron en la corrupción y el robo que posteriormente se infiltró hasta los propios ejidos.

Durante el período de Ruíz Cortines (1952-58) sepuso mayor atención al riego y a los créditos del ejido. La
importancia de elementos tales como mecanización y fertilización fué llevada al primer plano. La producción agrícolaaumentó y en muchos cultivos de consumo interno, las necesi
dades fueron satisfechas por primera vez en la historia del
país, pero no debido al ejido como productor mayoritario, lo que todavía subsiste.

Sin embargo, hubo abusos entre los cuales se registraba el de la especulación con terrenos, que se sabía iban a ser beneficiados con obras de riego ó bien con carre
teras ó con proyectos de urbanización.

Ya se ha mencionado que en cuanto a la organización interna del ejido, la tendencia había cambiado variasveces en direcciones opuestas. Después del fuerte apoyo a la colectivización durante el período de Cárdenas vino otro
que se caracterizó por su apoyo en favor del trabajo indivi
dual. La ejecución de la Ley del Patrimonio Ejidal había -dado como resultado una parcelación sistemática y obligato-

ria de algunos ejidos, especialmente durante el sexenio deMiguel Alemán. En algunos casos esto se hizo de acuerdo con
el deseo de los ejidatarios que querían terminar con la corrupción y los abusos fomentados por la incertidumbre de -sus derechos individuales a la tierra que cultivaban; peroen otros casos, ejidos colectivos fueron obligados a parcelar su tierra, que hasta entonces habían trabajado en forma
comunal. Aunque en la práctica ellos podían seguir trabajan
do la tierra en común, los lazos que unían a los miembros se debilitaron. Además, se ejercieron presiones de todo tipo, políticas y económicas, en contra de los ejidos colecti
vos y de sus dirigentes, a los cuales se tildó y condenó -como comunistas.

En el orden legislativo el Presidente López Mateos (1958-1964), reformó la Ley de Secretarías y Departamentos-de Estado, creando el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. (11)

Las dotaciones agrarias bajo el régimen Lópezma-teísta re-adquirieron un ritmo acelerado, de manera que durante los seis años de su gobierno se repartió una extensión tal de tierra, que representó más de la tercera partede las repartidas en 44 años de vigencia de la Ley Agraria.

El futuro de la Reforma Agraria; Se piensa que lo fundamental consiste en crear fuentes de trabajo para ele-var el nivel económico y cultural de las grandes masas de - la población campesina, no sólo por razones humanas, sino - también por razones económicas. Es menester incorporar de -

⁽¹¹⁾ González Ramírez M.- "La Revolución Social de Kéxico", III.- El Problema Agrario.- Se dispuso que dicha depen dencia sería la encargada de llevar a cabo la Reforma-Agraria en sus aspectos de; dotación de la tierra, redistribución de la población rural excedente; así como la de aplicar en el medio rural el Artículo 27 Constitucional.

prisa y definitivamente a los habitantes del campo, tanto - indios puros como mestizos a la civilización occidental, se gún se ha convenido en llamarla; es preciso robustecer el - mercado interno elevando en alto grado la capacidad de compra del proletario rural, sin lo cual no será posible la -- industrialización de México. (12)

⁽¹²⁾ Silva Herzog Jesús.- "El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria". pp. 572 y 573.- Fondo de Cultura Económica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- 1.- Al abarcar en su conjunto el estado en que se haya desarrollado la Reforma Agraria, se cree que ha sido un grave error la parcelación de numerosos ejidos, creandominifundios que imposibilitan su cultivo con técnicas y pro cedimientos modernos y que no han sacado de la miseria o la pobreza a los usufractuarios de ellos. De aquí que se tiene la convicción más firme de que es necesario, urgente e inaplazable reformar la Reforma Agraria con el fin de que cada ejido se explote colectivamente, sin excepción alguna, a -fin de constituír unidades agrícolas organizadas bajo normas cooperativas. De esta manera los ejidos podrán utilizar tractores, camiones, abonos, semillas mejoradas para ser -sujetos de crédito solventes e incrementar la producción yla productividad. Por supuesto que el número de campesinosde cada unidad ejidal deberá limitarse con el propósito con creto de que cada familia diefrute de un mediano bienestareconómico, lejos de la pobreza o la miseria en que han vivi do sumergidos sus padres, sus abuelos y todos sus antepasados durante más de cuatro siglos. Los campesinos sobrantesa los que ya no sea posible dotar de terrenos productivos por absoluta carencia de ellos, podrán ser absorbidos por la industria del país, cada vez más importante, resultado de una creciente demanda interna de sus mercancías.
- 2.- De acuerdo con lo anterior, ya no debe permitirse que personajes influyentes por su privanza política,-por su riqueza no siempre bien habida o por ambas cosas a la vez, continúen siendo dueños de 1,000, 1,500, 2,000 hec táreas o todavía más, mientras miles de campesinos sin tiera esperan desilusionados y hambrientos el cumplimiento de lo que se les ha prometido una y muchas veces.
 - 3.- También se hace necesario levantar un censo-

de las tierras ejidales existentes, con objeto de determinar cuales son aptas para el cultivo y las que no lo son -podría adquirirlas el Estado como reservas territoriales, -para preveer el desarrollo urbano, transportando a los ejidatarios a zonas de cultivo productivo, ó aprovechar las -ofertas de mano de obra provenientes de las zonas agrícolas
deprimidas, para el desarrollo industrial.

4.- La importación de productos agrícolas ha idocreciendo en los últimos años, cuando a la vez se ha desbor
dado la demagogia y tras de no menos de 60 años de ensayos,
no se reconoce que los caminos seguidos no han resuelto lasituación del campo; que el problema principal de México, ya no es rural, pues su población es ya en su mayoría urbana y en consecuencia debe buscarse una mayor productividadagrícola si se quiere ser independiente en la despensa.

El ejido no debe subsistir sin modificar sus procedimientos de explotación.

Hay que responsabilizar de la producción agrícola a cada detentador de una área agrícola y no quejarse de bracerismo, en que el ejidatario acaba por caer y convencersede que quien trabaja en los latifundios capitalistas del — país vecino, adquiere posiciones mejores que las que existen en nuestro país.

La Reforma Agraria restituyó primero y luego dotó de ejidos a pueblos sin tierra. Se expropiaron y fraccionaron las grandes haciendas para hacer las dotaciones de tierra a los agricultores, conformándose así los ejidos; a suvez el ejido, como se ha observado a lo largo del proceso de la Reforma Agraria, ha sido también fraccionado, teniendo como fín el de que cada ejidatario tuviera su parcela de trabajo, existiendo a la fecha un muy bajo porcentaje de -tierras comunales por razones que han sido explicadas en el capítulo anterior.

Existe la costumbre de que la producción agrícola es exclusiva del indio; que no debe existir el latifundio; que el area, patrimonio de la familia encargada de labrarla, debe ser pequeña, cuando es el caso de fraccionarla entre — los herederos, se llega a una minimización tal, que no sirve para nadie pues su rendimiento agrícola de acuerdo con — los seres que hay que mantener, apenas alcanza para una familia. Esto trae como consecuencia, que aún cuando dentro — de las restricciones que marca la ley, los ejidos no pue—— den ser vendidos, hipotecados, rentados o enajenados, de — hecho pese a la prohibición los ejidatarios venden, rentan, etc., sus tierras y emigran a los centros urbanos.

Nuestra legislación es precisa, no hay latifundio, pero lo anterior provoca un mercado de tierras que va a --- caer en manos de personas que rentan múltiples parcelas has ta conformar las hectáreas necesarias, que trabajadas con -- maquinaria, producen excedentes para exportación. Lo ante--- rior produce una nueva concentración de tierras (latifundio) explotadas por un pequeño número de grandes empresarios.

Aún cuando la Ley de Reforma Agraria prevé la dotación de ejidos en en base a Decreto Presidencial mediante indemnización, según avalúo y publicado en el Diario Oficial correspondiente, se ha comprobado que muchas resoluciones - presidenciales se ejecutaron sólo simbólicamente (13), exigiendo ejidatarios de hace 40 años que no han podido tomar-posesión de sus tierras, sin existir siquiera planos de los ejidos o un levantamiento que limite las tierras dotadas y-que en muchos de los casos aún cuando existe la delimita---ción de las tierras, éstas son de mala calidad y en lugares inaccesibles.

6.1. El Ejido como obstáculo para el desarrollo urbano.

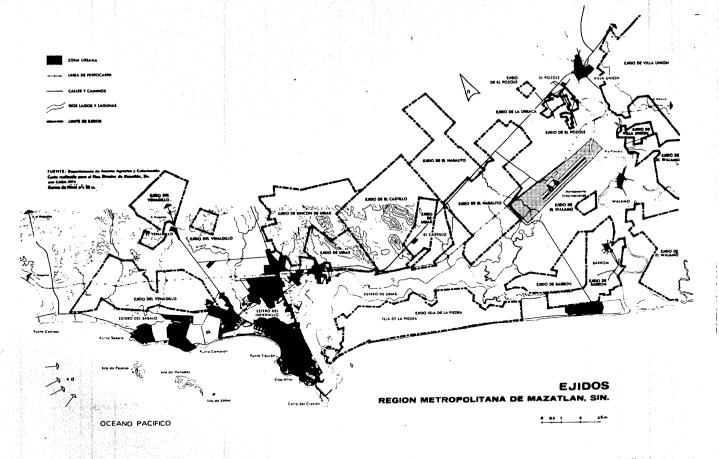
En la época de las dotaciones de tierra para conformar los ejidos, estas zonas eran eminentemente rurales, basando su economía en la agricultura y la ganadería. Sin embargo, el crecimiento de los centros urbanos empezaron aejercer su influencia, atrayendo a los ejidatarios para trabajar en la ciudad, en la que el ingreso supera las condiciones económicas emanadas de la producción de sus parcelas.

En consecuencia de lo anterior, se genera un cambio socio-económico que provoca el abandono de las tierrasde cultivo.

Al hacer la dotación de tierras a los ejidos, nose tomó en consideración el crecimiento futuro de los centros urbanos que han quedado prácticamente rodeados por tig rras ejidales. (14) Esto presenta serios problemas para sudesarrollo. Al quedar parte de los ejidos bajo la influencia directa del crecimiento urbano, incrementan su valor y-

⁽¹³⁾ Gámez Villanueva Augusto.- Denuncia un Boicot Financia ro.- Periódico Excelsior.- México, D. F., 25 de juniode 1974.

⁽¹⁴⁾ Se cita como ejemplo la ciudad de Manzanillo, que quedó prácticamente rodeada de ejidos, obligando a extenderse sobre las fajas costeras de las bahías de Manzanillo y Santiago.



se inicia el proceso de cambio de uso, generando las zonasurbano-ejidales y la necesidad de usar parte de las tierras de los ejidos para terrenos que pueden utilizarse para lasfuturas áreas urbanas.

Lo anterior trae como consecuencia problemas de otra índole tales como: crear un mercado de terrenos subdivididos de alto valor, que en muchas ocasiones son las mismas autoridades del ejido las que negocian grandes cantidades de tierra, ya sea directamente con los especuladores obajo la forma de cambio o permuta controlado por las autori
dades agrarias federales; limitar el desarrollo de las ciudades hacia zonas factibles y provocar el crecimiento hacia
las partes menos indicadas, resultando en la mayoría de los
casos incosteables por la existencia de umbrales físicos -difíciles de vencer y orear simplemente la imposibilidad de
crecimiento de las ciudades en detrimento de su economía.

6.2. El Ejido como reserva territorial.

Sin smbargo, la Ley Federal de Reforma Agraria -prevé que los bienes ejidales y comunales podrán ser expropiados por causa de utilidad pública que con toda evidencia
sea superior a la utilidad social del ejido o de las comun<u>i</u>
dades.

"Las expropiaciones de bienes ejidales y comuna-les que tengan por objeto crear fraccionamientos urbanos osub-urbanos, se harán indistintamente a favor del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., del InstitutoNacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular o del Departamento del Distrito Federal, según lo determine el Decreto respectivo, el cual podrá facultar a dichos organismos para efectuar el fraccionamiento
y venta de lotes urbanizados". (15)

(15) Ley Federal de Reforma Agraria .- Art. 117.

Al realizar los fraccionamientos a que se refiere éste Artículo, el organismo de que se trate destinará las - áreas convenientes para el incremento de la vivienda popu-lar.

"Toda expropiación de bienes ejidales y comunales deberá hacerse por Decreto Presidencial y mediante indemnización, cuyo monto será determinado por avalúo que realicela Secretaría del Patrimonio Nacional, atendiendo al valorcomercial de los bienes expropiados en función del destinofinal que se haya invocado para expropiarlos." (16)

Lo anterior demuestra que los ejidos pueden ser - una reserva territorial para el desarrollo urbano, expro--- piándolos para efectos de regeneración urbana y prevención-de nuevos asentamientos de población ó en su defecto cuando estuvieran invadidos por poblaciones marginadas, para realizar programas de regularización de la propiedad de la tie-- rra. Lo anterior se supone fácil, pero no lo es, ya que secrean problemas de diferente índole tales como: que el ejidatario exige en pago un valor demasiado alto, que las autoridades correspondientes no pueden pagar; que los antiguos-propietarios del ejido reclamen sus tierras basándose en -- que la expropiación tenía como fín la formación del ejido - (17) y que simplemente sean ejidos cuyo decreto de dotación

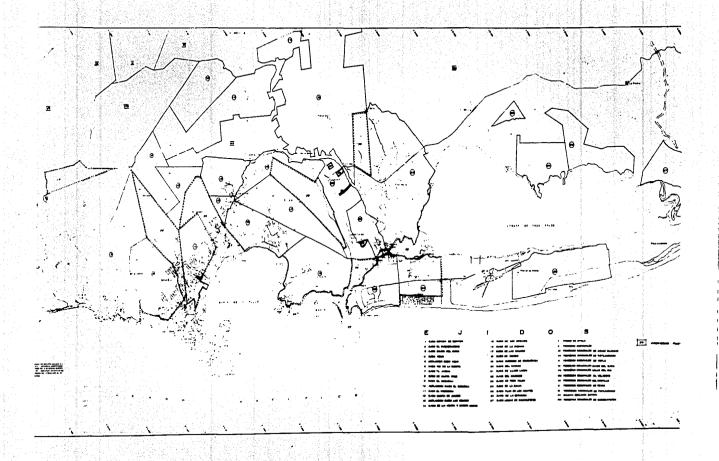
- (16) Ley Federal de Reforma Agraria .- Art. 121.
- (17) Se cita el ejemplo del Ejido del Jardín en el área metropolitana de Acapulco, Gro., que fueron terrenos expropiados de la antigua Hacienda El Jardín y que actual mente la Junta Federal de Mejoras Materiales realizó una nueva expropiación a cargo del Plano Regulador dela Ciudad de Acapulco, en la que éstos terrenos estánsiendo reclamados por los antiguos propietarios, lo-grando un amparo judicial que los mantiene en litigio, basándose en que la primera expropiación tenía como fín la formación del ejido, ein especificar otro uso. Lo anterior ha entorpecido gravemente los programas de desarrollo por parte del Plano Regulador. Falcón de la Barrera Juan Luis. Asesor Técnico de la Sub-Secretaría de Bienes Inmuebles y Urbanismo, Secretaría del Patrimonio Nacional. Información verbal. Diciembre de-

haya sido simbólico y que no se diera a la luz pública. (18)

Estas consideraciones y quizá otras más que se -desconocen dan lugar a los ejidatarios y antiguos propietarios, al amparo judicial, que mantienen en litigio los terrenos por mucho tiempo, en ocasiones sin esperanzas de lle
gar a un arreglo, lo que produce un desarrollo lento y entorpece los proyectos y obras de realización por parte de las autoridades.

on the designation of the second of the seco

(18) En Ejido de Icacos en la Ciudad de Acapulco, existe -una permuta de la cual no se tiene conocimiento del -Decreto, con la que quedaron integrados: El Fraccionamiento Costa Azul, el Fraccionamiento Icacos, el Fraccionamiento Club Deportivo, el Fraccionamiento Las Cum
bres, la Colonia Farallón y la Colonia Rancho Acapulco.
También existen dos expropiaciones una a favor de la Dirección General de Educación Písica y otra a favor de Petróleos Mexicanos.
Alarcón Caballero Juan Fnrique.- Secretario de la Junta Federal de Mejoras Materiales, Acapulco, Gro.- Información verbal.- Diciembre de 1973.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- l.- For lo anteriormente expuesto, se considera que la Ley de Reforma Agraria, debería preveer en su contenido estos aspectos, que de otra manera, los terrenos po---drían ser permutados por otros que tuvieran atractivos que-compensaran las expropiaciones, porque de nada sirve conservar los ejidos como reservas territoriales, sí en muchos de los casos, los litigios se van a 40 6 50 años, que aunque se resuelven a favor no satisfacen las necesidades inmediatas de desarrollo de las áreas urbanas.
- 2.- Se ha observado que las expropiaciones requieren un trámite burocrático lento y difícil, que no presenta las facilidades necesarias para resolver problemas inmediatos, tardándose el tiempo necesario para hacerlos obsoletos, Esto debería estudiarse por parte de las autoridades competentes para que resultaran procedimientos más ágiles y funcionales para resolver planes de acción inmediata.
- 3.- Realizar un análisis de la Ley de la Reforma-Agraria y adicionarle una reglamentación estricta que frenara el constante parcelamiento de los ejidos.
- 4.- Actualizar la Carta Agraria, deslindando losejidos actuales, incluyendo los Decretos Presidenciales simbólicos, con objeto de conocer la situación real de los migmos, para poder ser tomados en cuenta en los planes de desarrollo urbano.
- 5.- Los ejidos a medida que van quedando dentro del perímetro urbano, pudieran ser expropiados δ permutados, quedando en forma de áreas libres dentro de las zonas de futuro desarrollo conforme a programas establecidos.

7 -- ZONAS URBANO - EJIDALES

Se iniciaron al realizarse las primeras dotaciones de tierra a los ejidatarios y se fueron conformando a medida que se dotó de tierra a los nuevos ejidos. Algunas se establecieron en donde ya existían pequeños problados de
agricultores de las antiguas haciendas.

El trazo de las zonas-urbano-ejidales, ha sido en base a retículas para formar manzanas regulares, sin ningún estudio urbano previo. El Departamento de Asuntos Agrarios-y Colonización, actualmente elevada a nivel de Secretaría,-con base a las solicitudes, el número de lotes y en general la superficie solicitada para el lote tipo, realiza el plano, en la mayor parte de las veces sin contar con bases topográficas del terreno. Sin que exista explicación aparente, las zonas urbano-ejidales, tienen lote tipo que van de ----300.00 M2. hasta 1,250.00 M2. (19)

Las zonas urbano-ejidales, usualmente contienen - más lotes de los que requieren los ejidatarios asentados, - de tal forma que algunos se ponen a la venta para obtener - recursos para el fondo comunal (20). Al aumentar la pobla-ción y agotarse los lotes disponibles, el auge urbano atrae nuevos habitantes que se van asentando sin atender a proyecto ó estudio previo, localizandose en zonas con pendientes-inaccesibles, presentándose serios problemas para dotarlos-de servicios. (21)

⁽¹⁹⁾ Zonas Urbano-Fjidales de Pié de la Cuesta y de la Sabana en Acapulco, Gro.

⁽²⁰⁾ Cervantes Sánchez Enrique. - Desarrollo Metropolitano - de Zona Norte de la Ciudad de México, Tlainepantla. - Talleres Signos de México, S. A. de C.V. - México, D.F. Octubre de 1969.

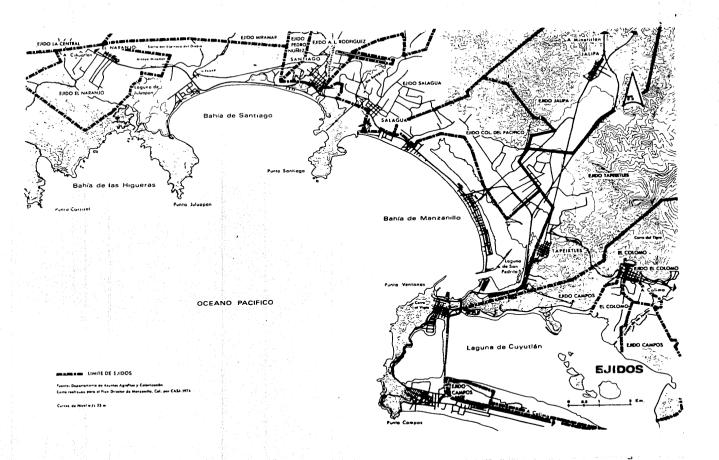
⁽²¹⁾ Caso de las Colonias Jardín y la Mira, localizadas enla zona norceste de la Ciudad de Acapulco, Gro.

Gran prte de éstos problemas se deben a la faltade previsión en el desarrollo de los centros poblados que compete a diversas autoridades federales, estatales y municipales y en la que la población que se asienta, no son nisiquiera agricultores de la entidad federativa.

La mayoría de éstas zonas han quedado dentro delperímetro urbano y su incorporación al medio urbano, desligados de los ejidos y comisariados ejidales, también presen tan problemas de largo trámite para resolverse. (22)

Las zonas urbano-ejidales que están dentro de lazona urbana, no obstante atendiendo a su calidad de zona —
urbano-ejidal, los propietarios relotifican sus parcelas —
sin aprobación Municipal (permiso de sub-división) ó Feta—
tal, provocando un incremento en el valor y un cambio en el
uso del suelo. (23)

- (22) La Colonia del Pacífico en la Ciudad de Manzanillo, -Col., que perteneció al ejido del mismo nombre, no obs
 tante atendiendo a su calidad de zona urbano-ejidal, -los propietarios han relotificado sus parcelas, sin -aprobación Municipal ó Estatal.
- (23) Estos problemas se han observado claramente en las zonas expropiadas por la Junta Federal de Mejoras Materiales en la Ciudad de Acapulco, Gro., que además de los problemas antes mencionados, presentan grandes dificultades para ser integradas en forma homogénea al desarrollo urbano de la ciudad, al tratar de introducir calles; determinar el lote tipo; determinar valores catastrales y comerciales y regularizar la propiedad de la tierra, adquiriendo los propietarios amparos judiciales que mantienen en litigio grandes extensiones de terreno por tiempo indeterminado, ocasionando que cualquier plan de regeneración urbana sea lento, efrenando cualquier tipo de acción inmediata.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- l.- Algunas zonas urbano-ejidales van quedando -dentro del perímetro urbano y su incorporación al medio urbano, desligados de los ejidos y de los comisariados ejidales, presentan problemas de largo trámite para resolverse,por lo que deberían buscarse medidas más ágiles y adecuada
 para una solución más rápida y de acuerdo a los programas y
 proyectos de desarrollo urbano establecido.
- 2.- Las zonas urbano-ejidales, colindantes ó dentro del área urbana, deberán regular su trazo, lote tipo y-valor de la tierra para ser integradas al desarrollo urbano de un modo armónico y a los habitantes de escasos recursos-existentes e incrementos nuevos de población ubicarlos en -zonas previstas de concesión otorgada por el Estado.
- 3.- Es necesario realizar una revisión al Artículo 27 Constitucional, ya que se ha observado que los planes
 y programas, tendientes a regularizar la propiedad de la -tierra, han tenido su solución conformando la propiedad pri
 vada. Por lo que las autoridades competentes podrían adicio
 nar al Artículo antes mencionado, una reglamentación fundamentada en el mismo, con lo que se podrían implementar planes tendientes a adquirir reservas territoriales en grandes
 cantidades, prohibiendo la constante lotificación de la tie
 rra, única solución adoptada hasta la fecha y que produce un constante incremento en el valor de la misma.

8 .- FUNDO LEGAL

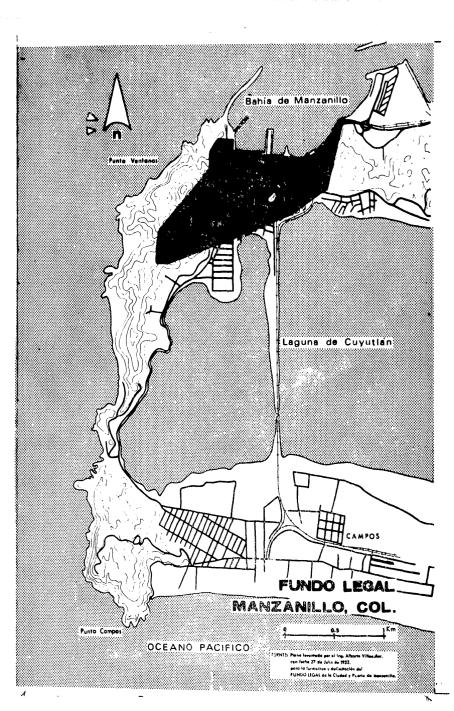
Queda constituído en base a un Decreto del Congreso del Estado, en el que se integran las colonias y fraccionamientos existentes en las ciudades, estableciéndose de —ésta forma el área urbana. Se ha observado que éste límitenen la mayoría de los casos, ha sido rebasado a través de la creación de nuevas colonias y fraccionamientos, invasiones, conurbación y expropiaciones hechas por diferentes autorida des.

La importancia jurídica del Fundo Legal, se desva nece ante la realidad de la extensión urbana que práctica-mente se realiza fuera de los límites, cosa que a nadie hapreocupado generalmente. (24)

La delimitación del perímetro urbano actualmentese realiza en base a la actualización de los planos de lasciudades, careciendo de Decreto o documento oficial que loconstituya.

Por experiencia se ha visto que el establecimiento del Fundo Legal, ha sido contraproducente en las ciudades mexicanas, debido a que su ampliación no ha sido realizada oportunamente de acuerdo a las demandas cotidianas decrecimiento y las ciudades lo han rebasado, provocándose — problemas legales serios en situaciones de hecho y con intereses que involucran a gran cantidad de la población.

(24) En la Ciudad de Manzanillo, Col., las característicaspara la autorización de los fraccionamientos, aparente
mente no han tenido relación con el límite del Fundo Legal, pero es cierto que si no ha hecho falta la disposición, ni cobrando fuerza, es por que la poblaciónno ha demandado lotificaciones con servicios, principalmente por su debilidad económica, poblándose diversas áreas sin servicios y sin que previamente se autorice su construcción.



No obstante, sí es indispensable substituír éstamedida del Fundo Legal, por otra que sea más flexible al -contínuo desarrollo, como es la del control del uso del sue
lo, permitiendo el cambio del uso de acuerdo a las necesida
des cambiantes.

CONCLUSIONES Y RECOMPRIDACTORES.

l.- De no estar constituída jurídicamente la deli mitación del área urbana, los nuevos asentamientos de población seguirán presentándose en forma anárquica como hastala fecha, sin obedecer a cualquier estudio urbano previo de zonificación e integrándose en forma desordenada, imposibilitando una planificación armónica dentro del contexto de las áreas metropolitanas y propiciando el incremento del --valor de la tierra, la especulación y un proceso de cambiode uso del suelo inadecuado.

2.- Por lo tanto, sería conveniente y de inmediato, constituír jurídicamente las áreas urbanas, de manera flexible, con el fín de planificar los centros urbanos dentro de un contexto más amplio, estableciendo una zonificación y uso del suelo adecuado a futuro, para facilitar el control de la propiedad y el valor de la tierra y frenar la
especulación.

9.- PROPIEDADES MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES

9.1. Pertenecen generalmente a los municipios, -los terrenos donde se ubican los edificios de administración
municipal tales como: rastros, panteones, parques y plazaspúblicas, escuelas, etc. y de los terrenos resultantes de -las áreas de donación de las colonias y fraccionamientos -autorizados.

Los municipios que carecen generalmente de reservas territoriales y ante la única alternativa de aprovechar las áreas de donación, establecen en éstas sus instalaciones, de acuerdo a la prioridad del problema sin atender a estudios urbanos previos ó reglamentos de zonificación y — uso del suelo. Esto acarrea serios problemas para el desarrollo de las ciudades, ya que dichas instalaciones puedenprovocar un incremento ó un decremento del valor de la tierra (25) y un cambio de uso del suelo inadecuado y en algunos casos, un crecimiento imprevisto por las plusvalías generadas y difícil de controlar.

- 9.2. Pertenecen generalmente a los Estados, los terrenos donde se ubican los edificios de administración -- estatal, tales como: Palacios Estatales, escuelas, astilleros, etc. que resultan ser el mismo caso de las propiedades municipales, que ubican sus instalaciones en los terrenos de su propiedad, sin el análisis de desarrollo urbano pre-vio que pudiera orientarlos a una solución adecuada.
- (25) Como ejemplo se puede citar que las instalaciones penitenciarias de la Ciudad de Acapulco, Gro., se ubican en la Col. Hogar Moderno, que aún cuando son de recien te construcción, presentan actualmente problemas de saturación. Esta sobre población reduce las medidas de seguridad, acarreando problemas sociales en detrimento de la comunidad circunvecina y ocasionando un deterioro en los valores de la tierra y frenando en consecuen cia cualquier inversión encaminada al progreso de la comunidad.

9.3. Además de las propiedades federales contenidas en el Artículo 27 Constitucional, existen las propiedades mismas de las Dependencias Oficiales, tales comos las - Secretarías de Estado y las Empresas descentralizadas, que- en igual manera que las propiedades municipales y estatales, elaboran sus proyectos para establecer sus instalaciones, - carentes generalmente de estudios urbanos previos y sin -- atender a un reglamento de uso del suelo. Esto acarrea graves problemas para el desarrollo de los centros urbanos, ya que generalmente éstas instalaciones requieren de inversiones de muy alto costo que generan: un proceso de cambio del uso del suelo; plusvalías en terrenos no aptos para el desarrollo (26); una depreciación del valor de los terrenos -- (27); un deterioro de las arterias de circulación y del -- transporte público (28) etc.

- (26) Programas de vivienda que seleccionan arbitrariamentesus terrenos, obteniéndolos a bajo precio, alejados de
 las áreas urbanas y generalmente sin servicios, que al
 introducirlos, el costo repercute en el precio de vivienda, creando plusvalías en los terrenos adyacentes
 y por consiguiente provocando la especulación, las invasiones y generando un desarrollo imprevisto e inadecuado y difícil de controlar por las autoridades correspondientes.
- (27) Caso de la instalación de una refinería ó de un depó-sito de municiones.
- (28) Caso de la ubicación de una Secretaría de Fetado ó Empresa descentralizada, sin estudios previos de vialidad, transporte público y estacionamientos públicos que saturan constantemente en detrimento de las áreasurbanas donde se ubican.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

l.- La escasa vigilancia que ejercen las autorida des competentes sobre las propiedades federales, generan in vasiones constantes y actividades ilícitas que posteriormen te resultan difíciles de controlar, ocupar y aún regularizar la propiedad de la tiorra.

Por lo anteriormente expuesto se hace necesario:

- a.- La adquisición por los gobiernos federales, estatal y municipal de tierras urbanas destinadas al futuro desarrollo de los centros urbanos, ya sea comprando, expropiando ó permutando las tierras, para posteriormente rentar las.
- b.- La adquisición por los gobiernos federales, estatal y municipal y municipal, las reservas territoriales para el establecimiento de: -vías generales de comunicación y transporte;parques y espacios libres y espacios para promover la vivienda.
- c.- Regularizar la propiedad de la tierra en terrenos federales y particulares, con la colaboración de los organismos federales que tienen a su cargo éstas actividades.
- d.- Proteger las zonas federales para evitar invasiones u ocupaciones que posteriormente son difíciles de desalojar y aún de regularizar.
- e.- Deslindar los terrenos de propiedad federal y zonas federales en los ríos, lagunas, esteros y zonas costeras marítimas, en los derechos de vías de los caminos y ferrocarriles y es-tablecer vigilancia en los terrenos deslinda-

- dos, con objeto de evitar los asentamientos expontáneos.
- f.- Crear una institución que administrara las -propiedades oficiales y que fungiera como --coordinadora (29) de desarrollo urbano de las
 ciudades, entre los gobiernos federal, esta-tal y municipal y las Secretarías de Estado y
 Empresas descentralizadas, para lograr una re
 glamentación de zonificación adecuadas a lasinversiones y en consecuencia provocar un desarrollo equilibrado.

(29) La Institución que se propone crear, podría funcionarcomo lo hace la Secretaría del Patrimonio Nacional enla Ciudad de Acapulco, Gro., en donde las propiedadesde las diferentes Dependencias Oficiales pasaron a ser propiedad de dicha Secretaria, mediante acuerdo Presidencial, siendo ésta la única autorizada para resolver sobre la posesión, uso ó renta de éstos terrenos, a -excepción de que las concesiones de artilleros, verade ros o diques, que autorice la Secretaría de la Marina, previo aviso a los Dependencia antes citada. Todos los terrenos ocupados por las diferentes Dependencias tienen contratos de arrendamiento con dicha Secretaría. -En base a lo anterior, se pueden realizar estudios urbanos previos y elaborar una reglamentación adecuada para implementar los planes que permitieran ó no cierto tipo de instalaciones en las diferentes zonas, provocando usos adecuados ó en su defecto tener la autori dad para rentar, comprar y permutar tierras en las zonas previstas para el desarrollo, reglamentadas y provistas de servicios adecuados.

10.- PROPIEDAD PRIVADA

Entre 1900 y 1940, la población de la Ciudad de — México, se cuadriplicó. La superficie construída aumentó y- ya desde la época porfiriana algunos problemas de urbanismo encontreron una solución atrasada en el transcurso de los — períodos turbios del siglo XIX. Sin embargo, los nuevos barrios se construyeron a un ritmo más lento que el crecimien to de la población; la densidad media aumentó sobre todo — entre 1900 y 1910, como el tipo de construcción quedó igual, es decir excepcionalmente de dos pisos, hubo amontonamien—tos de población; este deterioro de las condiciones de vi—vienda afectó sobre todo a las clases populares. En reali—dad, es después de 1940 que las superficies construídas van a extenderse ampliamente y se inaugurará "la vivienda en — altura" con la construcción de edificios de departamentos.

La ocupación de nuevos espacios había empezado — en la época porfiriana a beneficio de las clases altas quepoco a poco se iban del viejo centro colonial. Las nuevas — colonias tenían una estructura social muy distinta a los — antiguos barrios que estaban agrupados alrededor de su —— iglesia y juntaban a menudo ricos y pobres. Las nuevas colonias se poblaron sólamente con mansiones para la única — población rica y sus sirvientes adheridos a la familia. To dos los servicios quedaban agrupados en el centro tradicio nal, mientras las clases populares se amontonaban en los — antiguos barrios cada día más deteriorados.

Las dimensiones de las ciudades se ampliaron des pués de 1929, sin que el esquema del conjunto fuera afecta do; la actividad quedaba concentrada en el viejo centro — accesible cada vez más difícilmente y sin que ningún otrolugar de atracción viniera a destronarlo.

La expansión de los barrios ricos fué el fruto -

de una especulación inmobiliaria vigorosa en donde los capitales repatriados desde la provincia en la época de la revolución, ó de aquellos nacidos de los negocios de las décadas siguientes, encontraron cómo emplarse con grandes beneficios. En efecto la legislación agraria que golpeó la gran propiedad rural, no molestaba en nada los negocios urbanos. Esto que la ley protege bajo el nombre de pequeña propiedad, puede alcanzar de 50 a 100 hectáreas, lo que es pocoda la escala de las grandes haciendas rurales; pero tales — superficies en la franja periférica que se urbaniza alrededor de las ciudades representan ellas solas una colonia — entera.

Estas grandes cantidades de tierra se compraron a precio de hectárea rural, lo que algunos años después se -- convirtieron en metros cuadrados de lotes, produciendo bene ficios considerables por el incremento del valor que sufrie ron, provocando una gran especulación.

Entre 1940 y 1960 el espacio construído en las -ciudades, se incrementó considerablemente. En relación a -las superficies rurales, el crecimiento de las ciudades esrelativamente bajo, pero los fenómenos de expansión de lossuburbios son susceptibles de reproducirse a mucho más grande distancia del centro de la ciudad, por manchas aisladas,
si se afirman las formas de crecimiento económico que nacen
desde 1965 aproximadamente.

Los suburbios exteriores acogieron en principio - nuevas viviendas y fábricas, en la mayoría de los casos sin relaciones unas con otras; después nacieron centros comerciales de artículos de primera necesidad para una población de un nivel social más o menos elevado. Estas construcciones fueron acompañadas y sobre todo precedidas por una espaculación intensa de los bienes raíces. El precio del metrocuadrado de terreno rural propiamente dicho es muy bajo --

(0.2) peso); cuando se construye en éste por primera vez, - es raro que cueste menos de 100 pesos. Durante un período - que puede prolongarse durante dos decenios, el terreno fuémás o menos dividido, vendido o cambiado varias veces, a -- menos que un especulador haya resistido largo tiempo, congelando su bien que forma todavía un vacío en medio del tejido urbano ya evolucionado. Durante éste período intermedio- el uso rural del suelo puede mantenerse.

Los modos de especulación y de construcción dependen estrechamente de las formas de posesión anterior de latierra; el estatuto jurídico importa naturalmente, pero tambien la dimensión de las parcelas. En efecto, sobre las propiedades privadas de varias decenas de hectáreas, es posible realizar conjuntos urbanos importantes, así coomo sobre ciertos terrenos comunales o ejidales que se quedaron indivisos porque no podían servir a los agricultores; al contrario, las parcelas de minifundio agrícola no permiten más que construcciones aisladas, puesto que el pequeño propietario es rápidamente tentado a vender su lote minisculo y a quienes las autoridades locales ponen obstáculos para autorizar la subdivisión y proporcionale servicios.

Durante la Reforma Agraria nunca se afectaron las relaciones de producción en el campo, a pesar de la entrega masiva de tierras a los campesinos y de la liberación del - peón de hacienda.

Las relaciones de capitalistas de producción se - desarrollaron y la propiedad privada no sólo se respetó, -- sino que salió privilegiada, con ciertas limitaciones que - le impuso la Legislación. (30)

⁽³⁰⁾ Stavenhagen Rodolfo.- El fracaso de la Reforma Agraria. Revista de Revistas No. 83, México, D.F., Enero de ---1974. P. 7.

Extensiones de terreno en el área urbana de la -ciudad, pertenecieron a las antiguas haciendas y ranchos -que se conservaron durante algún tiempo para el cultivo. -Posteriormente éstas superficies pasaron a manos de unos -cuantos particulares creándose un monopolio de tierras.

El crecimiento de las ciudades que se ha venidoobservando a través de los fenómenos de migración, incremen
to natural de la población y desarrollo turístico e industrial, han ido integrando al desarrollo urbano las propieda
des urbanas, ranchos y pequeñas propiedades rurales cercanas a las ciudades, fraccionándose en superficies menores,apareciendo las colonias y fraccionamientos turísticos y -residenciales que se han ido desarrollando en derredor de -las mismas, generando el aumento del valor de la tierra y -el cambio del uso del suelo.

Existen todavía superficies de tierra en manos de particulares, que especulan en detrimento del desarrollo -- urbano.

10.1. Uso irrestricto.

"La propiedad urbana se respetó manteniéndose los principios liberales de la Revolución Francesa a fines delsiglo XVIII, en el cual se autorizaba pleno dominio del inmueble urbano, haciéndose un bien irrestricto, en cuanto asu uso y permitiendo el abuso del suelo urbano sin limita-ción". (31)

En el país existe la propiedad urbana irrestricta, dado que sólo el subsuelo es propiedad de la nación, caso - del petróleo, metales preciosos, etc. Ante ésta situación - la zonificación de las ciudades no se respeta, ya que cada-

⁽³¹⁾ García Ramos Domingo. - Vivienda y Estructura Urbana. - Cátadra. - División de Estudios Superiores. - F.N.A. ---- UNAM. - 1975.

quién puede hacer el uso que quiera de su terreno, pues lapropiedad ilimitada lo autoriza a permitir cualquier densidad de población en el lote ó zona determinada, lo que produce un aumento de población, desequilibrando los servicios públicos y equipamiento urbano diseñados para abastecer a la población inicial, causando serios problemas a las autoridades para incrementar los servicios que resultan con alto costo.

Si la propiedad urbana estuviera limitada a un -- uso racional previsto, las condiciones de vida en las áreas urbanas serían mejores.

"Lo anterior queda implícito en la Reforma Agraria, de que nadie sea dueño de la tierra. Esto visto desdeel punto de vista de los países como Holanda, Suecia y Australia, tienen un régimen de derecho predial urbano, con -propiedad de las construcciones, pero la propiedad de la -tierra es de la Corona". (32)

10.2. Concesión Limitada.

El otorgar el uso de la tierra en una concesión - limitada tiene ventajas enormes, pues en primer lugar se -- establece un convenio o contrato en el cual se obliga a la-persona que recibe ésta concesión a llevar a cabo, en pocotiempo, la obra para la cual solicitó la gracia de ese terreno. El término del contrato varía de acuerdo a las necesidades entre 49, 74 y 99 años. Al terminarse el período de las concesiones, éstas se pueden renovar si así conviene a- las dos partes; si no, se pueden asignar nuevos usos; los -- materiales y todos los elementos de la construcción son del dueño del edificio y puede llevárselos al término del contrato. Si es necesario para el Estado el predio antes de -- que finalice el contrato, se cubren indemnizaciones. Con --

⁽³²⁾ García Remos Domingo.- Vivienda y Estructura Urbana. - Cátedra.- División de Estudios Superiores.- E.N.A.- -- UNAM.- 1975.

ésto se evitan las expropiaciones y se termina con la especulación de la tierra, ya que en este caso lo que tiene valor es la concesión, pero además al no tener que comprar la tierra se dispone de capital para edificar. El procedimiento carece de novedad pues ha sido empleado desde los tiem-pos del Imperio Romano; es lo que se llama ENFITEUSIS y alcontrato ENFITEUTICO.

El no ser propietario de la tierra tiene otras -ventajas para la ciudad, tales como la regeneración de la zona, la concesión puede ser heredada, hipotecada, etc. Elpago de la concesión es una renta que puede ser hasta simbó
lica y al no invertirse en el terreno un capital, ésto permite tener construcciones de mejor calidad.

La especulación de la tierra se elimina totalmente.

Este sistema permite también que cada persona pue da elegir el sitio que más le convenga para vivir, ya que - el costo de la tierra será igual en cualquier zona de la -- ciudad.

En México, la expropiación de la tierra tiene una legislación que es muy clara. Para evitarse problemas define que un terreno, cuando es menor de 120 M2., que corresponden al mínimo de un predio, no puede quedar en manos del propietario, sino que los predios colindantes tienen opción a él en primer término; en el caso de que no se llegase a construír en un terreno expropiado en un plazo de cinco caños, el primero que tiene derecho a reclamarlo es el antiguo propietario.

Sin embargo, esa forma de operar resulta en otros casos negativa, especialmente en todo lo que se puede referir a una regeneración urbana, pues los predios demolidos - parcialmente no se reconstruyen sino varios años después y-sin seguir un plan de mejora preciso, ya que cada quien hace de su terreno remanente lo que mejor conviene.

El caso ilustrativo mejor lo tenemos en la herida abierta en el corazón de la Ciudad de Méxicos la prolongación del Pasco de la Reforma, en la que nadie invertirá uncentavo entre tanto que subsistan las rentas congeladas.

10.3. Enfiteusis.

Preferentamente debería ser el Estado el dueño de la tierra y no transferirla, sino simplemente concederla en uso durante un tiempo prefijado en un contrato, con las indemnizaciones que deban pagarse en caso de rescisión del — mismo y prefijando en él que todo lo que está construído — encima de la tierra se lo puede llevar el constructor.

10.4. Rentas Congeladas.

Al final del gobierno del General Cárdenas, cuando había ya repartido la República, la gente se tuvo que -refugiar en las ciudades, al tiempo que los economistas --obstinados, dijeron que no se volvería a hacer una vivienda con hipoteca.

Pero la oferta no corrió paralela a ello, pues -los particulares no se avenían a edificar algo que pudieraser expropiado más adelante y así el sector privado no volvió a construír una vivienda de renta barata, que comenzó a
escasear para la gente que venía del campo, por lo que en el gobierno del General Avila Camacho, se tuvieron que congalar las rentas.

Las rentas se congelaron porque los dueños de los predios encontraron una manera fácil de enriquecerse, puessi todo subía no había razón de que aquello se dejara escapar. Naturalmente cuando se congelaron las rentas, el negocio dejó de ser costeable para el propietario y se ausentó-y en México no se ha vuelto a construír ninguna vivienda — para renta baja desde 1943, lo que quiere decir que ya llevamos treinta y dos años en que solamente se vienen destru-

yendo las pocas viviendas que entonces existían.

Una casa, imaginada con tres recamaras para el — uso de una familia, se convierte en una casa para seis familias, en que cada uno de los locales paga por subarriendo, una renta mayor a la que paga en total el que tiene el contrato original. Quiere decir que él tiene un negocio ahí através de un contrato de renta congelada desde hace 30 años. El arrendatario para salirse pide una indemnización igual a la renta que pagó durante todos los años que la ha tenido — como congelada y ocupando.

Se tiene que el año de 1940 el Distrito Faderal,tenía 1 millón 700 mil habitantes. El número de viviendas probablemente fueron 340 mil, de las cuales había 100 mil con renta congeleda. De entónces para acá ¿cuántas de esasfamilias habrán mejorado su economía?.

Como nadie atiende éstas cosas, forzosamente deben haberse deteriorado ó ido destruyendo. Suponiendo que el 50% ha soportado la desatención durante 30 años, quieredecir que se está en el caso de que el número de viviendasque están bajo ese régimen son 50 mil. Como el área metropo
litana en 1970 contiene a más de diez millones de habitantes, dos millones de viviendas, ese número apenas representa a lo sumo y alargando mucho, entre un 4 a 5%, pero es lo
que impide que la inversión privada entre al campo de la -vivienda de baja renta.

Intre tanto se tiene que soportar el paracaidismo. No se tiene porqué relacionar ésto a una función hipoteca-ria de una persona que puede poseer un bien porque lo paga, sino una persona que simplemente va a rentar porque no puede alcanzar la cifra para ser propietario y que le basta -- servirse de un espacio abierto como su vivienda.

Y no se ha modificado tampoco muchas de las condi

ciones hipotecarias del pasado pues el que lo pueda pagar ya está fuera del problema, que se significa en el cómo seva a resolver para las gentes que no tienen esa capacidad ecónomica y que forzosamente tienen que vivir en algún lado, lo cual ocasiona la extensión urbana que no puede ser atendida sino mediante subsidio, pues los habitantes de -esas zonas no podrían pagar el alto costo que significan es
tos servicios prolongados.

Se siguen vendiendo casas en el Lago de Texcoco - porque nadie se atreve a hacer inversión para renta, o bien porque hay problemas de propiedad, pues no hay quien plan-tee una solución viable.

Ante la magnitud del problema de satisfacer la -necesidad de vivienda, el Estado no toma decisiones de fuer
za y únicamente contempla este tipo de invasiones que se -caracterizan en ocasiones por ser espontáneas y pacíficas y
en otras por ser dirigidas por líderes que, con ello, hacen
negocio. Entre tanto que no se reconoce la colonia "proletaria" y no se obtiene la propiedad, los servicios que se proporcionan son nulos, las viviendas se construyen con material desechable, los índices de hacinamiento son altos, trayendo todo esto como consecuencia la extensión de enfermedades de tipo hídrico, pero mientras no se lleve a cabo un juicio racional sobre el problema de la vivienda de renta barata, se seguirán padeciendo invasiones.

En cuanto se otorga la propiedad, el primer pasoque se da es la reconstrucción del jacal con materiales más duraderos, dentro de un mínimo de dimensiones y el resto — del terreno es utilizado para construir otros jacales o — bien rentar la tierra, motivo por el cual el propietario pa sa a convertirse en rentista lo que contradice toda tesis — socio-económica que justificara el procedimiento.

Existe otro tipo de inexistencia de la propiedad,

que es la que rige en los países socialistas, en la cual -el estado es el que construye, conserva y administra los -bienes inmuebles, pero no se necesita vivir bajo un régimen
comunista, pues como se ha mencionado, en países como Holan
da o Australia, la propiedad de la tierra permanece en po-der del Estado.

Otra manera de negar la propiedad es la de mantener las "rentas congeladas" que, si bien pudo ser una medida de emergencia en su oportunidad, al cabo de más de 30 -años ha dejado de ser veraz y actualmente es causa de "un cáncer" en la edificación por razones que aquí sólo enuncia
mos:

- l. Abandono del "sector empresarial" para ayudara resolver la vivienda de renta baja.
 - 2. Fomento del "mercado negro" de subarriendos.
- 3. Destrucción de valores económicos en la ciudad en su parte mejor servida.
- 4. Imposibilidad de regeneración de barrios y especialmente zonas en que se han hecho obras de ampliación de calles, ejemplo; la prolongación del Paseo de la Reforma.
- 5. Contribuciones perdidas y pago de subsidios en áreas centrales que cuentan con redes de servicio e infraeg tructura que deberían ser mejor aprovechadas.
- 6. Transferencia a los organismos oficiales pro-ductores de vivienda, de problemas que anteriormente com--petían a los propietarios.
- 7. No hay, ni oficiales ni privadas, viviendas de renta baja, pues los organismos oficiales producen sólo para familias que pueden garantizar el pago de la vivienda en propiedad, usando el monto de contribuciones.
- 8. Fomento de nuevas invasiones de terrenos que al autorizarse y lograr servicios es un llamado para nuevos "paracaidistas" pues el sistema ha sentado costumbre.

10.5. Propiedad en Condominio.

Es la del edificio "multifamiliar" la que presenta mayores obstáculos por lo arraigado de la costumbre o -tradición individual de considerar a la "casa" como unidad,
aislada, independiente, ajena totalmente a las posibles molestias provocadas por el vecindario y las restricciones -que el vivir en comunidad implica, como son plantas y anima
les dométicos dentro de una vivienda. La disposición vertical, compacta, ofrece ventajas de suma importancia, como -son el acortar distancias y con ello reducir tiempos y gastos de desplazamiento entre zonas, la centralización de ser
vicios públicos e instalaciones que en "paquete" se proporcionan y que en unidades aisladas son muy caras y todo ello
sin coartar de modo alguno la libertad familiar, cuando seha renunciado a la vida "rural" ó se han adquirido "hábitos
urbanos".

Nuestra legislación se estuvo frenando ó reteniem do por mucho tiempo y no fué sino hasta fines del gobierno-del Lic. Alemán cuando se expidió la primera Ley de Condominio. Hasta entonces se empezó a considerar la posibilidad - de vivir en una copropiedad y a circular los certificados - de participación inmobiliaria, que ahora ya son una cosa --corriente. En el régimen de propiedad en Condominio se acep tan todas las operaciones que se pueden realizar con una --propiedad en la que al mismo tiempo se es dueña de la tie--rra.

Las gentes no aceptan vivir en edificios multifamiliares altos, porque esa no es todavía la costumbre. En el período clásico y posteriormente, toda la Edad Media, — las condiciones, no la dimensión, de la vivienda del feudal o del príncipe no difería mucho de la del siervo. Esto subsiste hasta la Revolución Industrial y se activa en los últimos años del siglo pasado cuando aparece el rascacielos,—

que aunque la costumbre no lo hubiera tenido establecido, en cuanto apareció el primer multifamiliar alto y se sintió
la cercanía, las gentes se movieron en espacios más cortos,
en un tiempo menor de su casa a su trabajo y ésta idea se volvió factible. De ello surge la idea que implica forzosamente la edificación vertical, la compactación, la concentración, porque es la única manera de dar servicios eficien
tes y económicos. París se construyó en 5 y 6 niveles desde
mediados del siglo pasado. Nosotros no estamos acostumbrados a ello, no damos márgen a una actualización de la forma
de vivir que básicamente, para la dotación de servicios públicos sólo es factible cuando las redes se compactan, en vez de extenderse y deben recogerse para hacerlas útiles yeconómicas instalándolas en sentido vertical.

A allo se oponen: la idea de que la vivienda es un patrimonio familiar y que, además es un área en la que la familia debe tener la libertad de hacer lo que desee, --sin considerar que pueda resultar perjudicial o nocivo, nosólo para la familia en sí misma, sino también para las gen tes que viven, si no en contacto directo, sí, en una proximi dad suficiente como para resentir los perjuicios que produz ca. De esto nace otra idea, la de que como es patrimonio fa miliar no se le puede prohibir al habitante que tenga sus animales, sus macetas, destinarla al uso que más le convenga. etc. El migrante está acostumbrado a vivir ruralmente teniendo casa, terreno, animales. etc. Al llegar a la ciu-dad y convertirse en ciudadano urbano quiere seguir gozando de los mismos privilegios, lo que es imposible, por lo tanto habría que educarlo de alguna manera para incorporarlo a los regimenes urbanos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Para encauzar un desarrollo urbano adecuado y -equilibrado en relación a la propiedad y el valor de la tig
rra, se hace necesarios

- l.- Establecer un reglamento de zonificación y -- uso del suelo para proporcionar tierras a la población que- las demanda.
- 2.- Limitar la propiedad urbana para frenar la -- especulación.
- 3.- Establecer los planes directores de desarro-llo urbano que determine el uso del suelo, para evitar en la medida de lo posible la especulación y controlar el usofuturo del suelo.
- 4.- Levantar un inventario completo de la propiedad de la tierra, con objeto de establecer programas de regularización.
- 5.- Reglamentar el uso del suelo y el control dela edificación de los terrenos urbanos en poder de las em-presas privadas y de los particulares, captando las plusvalías en beneficio de la colectividad.
- 6.- Revisar en planes quinquenales los valores ca tastrales, tanto de las ciudades existente y sus áreas de influencia, como de las zonas de futuro crecimiento, con el fin de llevar un registro de la propiedad y valor de la tigra y controlar el uso del suelo y la densidad de población y construcción.
- 7.- Promover la edificación de conjuntos habita-cionales en lugar de fraccionamientos urbanizados, con objeto de disminuir el costo de la vivienda y de la tierra, utilizándose esta última de manera más racional.
 - 8.- Que a los inversores a los que pudiera llamár

seles productores de suelo urbano, sean públicos ó privados, se les den suficientes estímulos, considerando que la edificación vertical es una manera de producir suelo urbano.

9.- Apoyar el crecimiento de las ciudades dentrode los límites urbanizados en lugar de expander el área.

10.-Agrupar socialmente a las poblaciones emigrantes y educarlas para incorporarlas de alguna manera a los - regimenes urbanos.

11.- TRIBUTACIONES DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL URBANA. (33)

Los propietarios de tierras pagan una serie de impuesto por sus propiedades.

La facultad impositiva proporciona los medios por los cuales los gobiernos recaudan la mayor parte de las ren tas para financiar sus operaciones y funciones, y proporcio na también un instrumento que pueden emplear para diferen-tes fines no fiscales y regulares.

La mayor parte de los gobiernos están limitados - por principios o disposiciones constitucionales, que especifican las condiciones en que la facultad impositiva puede - o nó ejecutarse.

La mayoría de los impuestos sobre la tierra, re-fuerzan y protegen el valor de la propiedad. Esto produce que algunos propietarios reciban beneficios muy por encimade sus contribuciones, mientras que a otros les sucede lo contrario.

Por el lado de la recaudación, los impuestos so--bre la tierra siempre representan contribuciones forzosas -aplicadas al propietario.

Principales impuestos que afectan a la propiedadde la tierra.

- 11.1. El Impuesto Predial es el más importante, pero existen otros muchos que gravan la propiedad, tales -como: ganancia de capital, referencias, donaciones, documen
 tos, subdivisión, etc. Para efectos de tributación los predios son tasados con un determinado porcentaje de su verda-
- (33) Barlowe Raleigh.- Economía de la utilización del suelo Land Resource Economics.- Editorial Herrero.- México,- D. F.- 1965.

dero valor de mercado. Si los impuestos no se pagan en un plazo determinado, puede producir la pérdida por el propietario de sus derechos de propiedad.

Los impuestos del propietario se utilizan para su fragar el costo de mejoras públicas tales como servicios, - que producen una plusvalía que refuerza el valor de la propiedad.

Pero al distribuír los costos entre los propietarios, se hace en función de los beneficios estimados y muchas veces recargan a unos constribuyentes y descargan en otros, principalmente cuando por ejemplo se convierte una vía tranquila, en una de gran tránsito, se producen un cambio de uso del suelo que reduce el valor de la propiedad -por los fines a que se la tiene destinada.

como se supone que los impuestos se distribuyen - proporcionalmente a los beneficios que soportan, es natural que el sistema de distribución varía con los diferentes tipos de proyectos. El costo de una tubería de agua puede distribuírse adecuadamente a base de las casas habitadas o delos solares; el costo de obra de desecación o de diques, abase de la superficie del terreno afectado; el costo de las aceras, a base de su longitud ante cada predio y el costo de otros proyectos a base de valores estimativos. Con frecuencia se señalan zonas de beneficios, por proyecto de unparque público o una calle comercial, en donde el radio debeneficio cubre una zona considerable, en donde los costoses distribuyen entre los predios en proporción aproximada a los beneficios que recibirán de las mejoras.

Con las plusvalías ganadas se incrementa el valor y se grava sobre el nuevo valor.

11.2. Cravámen de las ganancias de capital.-Cuando se venden las propiedades.

En vista de que los gastos de traslado de dominio

son muy altos, los compradores buscan la manera de obtenerun avalúo lo más bajo posible para disminuir los gastos deoperación. Pero al vender, los impuestos se calculan sobrela diferencia del valor actual menos el valor de adquisi--ción, lo que resulta contraproducente, ya que el propieta-rio obtiene ganancias sobre la propiedad por los tres aspec
tos siguientes: esfuerzos del propietario por mejorar su -propiedad; plusvalías ganadas por obras del Estado; al crecimiento de la comunidad; los efectos de la inflación al re
ducir el valor de la moneda y el último que se refiere a la
compra del terreno y posteriormente construye sobre él.

En el sentido del verdadero valor, esas ganancias son ficticias, porque con frecuencia el propietario tiene menos poder de compra cuando vende la propiedad, que cuando la adquirió.

11.3. Impuestos sobre herencias.

El propietario nuevo que adquiere por herencia, tiene que pagar impuestos por la nueva propiedad, de lo que
resulta que en muchas ocasiones, para pagar esos impuestos,
se ve obligado a vender para liquidar las deudas adquiridas
y de ésta manera poder disfrutar de lo poco que le queda de
lo hererado, ya que en ocasiones la diferencia del valor de
la propiedad heredada menos los impuestos, no permite posibilidad de obtener otro predio.

11.4. Impuestos documentales.

Los impuestos documentales, se refieren principal mente a los gastos de traslado de dominio que se llevan enlas notarías, en donde además de los impuestos, habría quepagar honorarios del notario, gastos de avalúo, inscripción en el Registro Público de la Propiedad, certificado de gravámen, certificado de no adeudo al fisco, etc., que resulten en perjuicio de los grupos de población de escasos recursos.

11.5. Empleo de medidas tributarias para contro--lar el uso del suelo.

Los métodos tributarios muchas veces tienen efectos importantes sobre la manera como se poseen y usan los recursos del suelo. Dichos efectos varían en el tipo de impuesto y las condiciones y circunstancias en que opera.

Pueden ser accidentales e incidentales y materiade una política deliberada, y pueden ser deseables ó inde-seables desde el punto de vista de la sociedad.

Los impuestos sobre la tierra juegan con frecuencia un papel más ó menos rutinario, por cuanto no tienen un sefecto apreciable sobre la propiedad del suelo ó sobre suuso, a no ser el de privar al propietario de fondos que podrían usar para sus fines.

Pero cuando las condiciones son buenas, esos mismos impuestos pueden desempeñar papeles estratégicos en la-realización de determinados tipos de cambio, orientados a usarse como medidas orientadoras para: fomentar el uso másintensivo o mejor y más alto de los recursos en tierra; promover actividades de conservación y desalentar ó prohíbir - ciertos tipos de uso del suelo.

ll.6. Medidas para fomentar el uso más intensivodel suelo. Obligar a los especuladores a vender (lotes baldíos en los centros de las ciudades), cultivar ó usar de -otra manera las tierras ociosas, adquiridas en previsión -del crecimiento urbano.

Al elevar el impuesto, el propietario se verá --obligado a incrementar sus ingresos para poder pagar los impuestos, intensificando su cultivo ó en el caso de vivienda,
crear habitación para renta.

11.7. Medidas para promover la conservación de -recursos. Las medidas tributarias para la conservación de --

recursos tales como: madera, mineral metálico, hulla, petró leo, agua ó cualquier otro recurso comerciable, debería gravarse año con año en su valor total, con objeto de que se usaran procedimientos con interés de reservar recursos en base a programas de largo plazo, que conserven la base económica de la comunidad. La tributación será menor cuando la explotación sea adecuada, siendo a la inversa cuando se ledé otro uso.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- l.- Para desalentar cierto tipo de uso del suelo, los impuestos elevados pueden tener el efecto de desanimar- 6 prohibir prácticas particulares y desalentar muchos tipos indeseables de usos de la tierra. Pero los límites de ese poder tienen que ser definidos y actuar paralelamente a una reglamentación del uso del suelo.
- 2.- Debe existir una clasificación de gravámenesde las propiedades, que reforzadas con una reglamentación del uso del suelo, pudieran establecer valores de la tierra, que realmente frenaran la especulación y dirigieran funcionalmente el desarrollo urbano; para lo cual se hace necesario:
 - a.- Establecer una Reforma Tributaria para reglamentar los valores de la tierra en las áreasurbanas.
 - b.- En base a los valores catastrales, aplicar el impuesto de los bienes raíces, de acuerdo alreglamento de zonificación y uso del suelo -establecido.
 - c.- Establecer una igualdad entre los valores catastrales y comerciales y realizar una reforma fiscal para captar los impuestos de los --bienes inmuebles.
 - d.- Establecer una tasa progresiva de impuesto -predial para los terrenos urbanizados sin -construír ó usar, con objeto de evitar la especulación de la tierra.
 - e.- Establecer una clasificación de gravámenes de las propiedades urbanas, que reforzadas con una reglamentación de zonificación y uso delsuelo, pudieran establecer valores de la tierra que realmente frenaran la especulación y-

dirigieran funcionalmente el desarrollo urbano.

f.-Si se gravara la propiedad urbana aumentando la tasa, afectaría directamente a todos los sectores de la economía, disminuyendo la oferta-de-manda, originando con ello la desviación de las inversiones a otro renglón. Si disminuyeran habría una expansión de demanda y una consiguiente atracción de capitales.

12.- REGLAMENTO DE ZONIFICACION Y USO DEL SUELO.

"La creciente interdependencia, los avances de la tecnología, etc. han acelerado la concentración de la pobla ción. Estos y otros factores fomentan cada día la complejidad de la estructura social de la comunidad. La absoluta — libertad individual se opone al bienestar de la mayoría y — al funcionamiento de la estructura social interdependiente— y surge la necesidad inevitable de regular por medio de medidas gubernamentales algunas de las actividades. Es necesa río por tanto, limitar algunos derechos, entre otros, sobre la propiedad de la tierra con objeto de proteger el bienestar general". (34)

Es tan importante observar los problemas de los - centros de las ciudades, como preveer el crecimiento atractivo y ordenado de las periferias urbanas, en donde el mayor problema que se presenta es el valor de la tierra y suconstante incremento.

Este incremento se debe a factores de diferentesíndoles; inversiones privadas dirigidas a mejorar la cali—
dad de los solares; el contínuo aumento poblacional en y —
alrededor de las áreas urbanas debido a su escasez; la cons
trucción de mejoras públicas y la expansión de servicios, —
proveyendo a los terratenientes con apreciaciones enormes e
inmerecidas en los valores de la tierra.

Aún cuando las ordenanzas de zonificación y los - reglamentos de uso del suelo, son los principales instrumentos para dirigir el desarrollo urbano, éstos deberán tener-las mejoras adicionales para que funcionen como un recurso-

⁽³⁴⁾ Proyecto de Reglamento de Zonificación para el Municipio de Veracruz, Ver.- J.F.M.M. de Veracruz, Ver.- Secretaría del Patrimonio Nacional.- Cervantes Asociados, S.A.- 1975.

suficientemente poderoso para la clase de control que se -- requiere en las periferias urbanas.

Hasta el momento los controles sobre la planifica ción y el desarrollo de usos de terrenos, extensamente dispersos, han sido inadecuados para hacer frente a las presiones impuestas sobre la tierra en las áreas de rápida urbanización. Los controles existentes están diseñados para tratar con áreas ya construídas ó problemas creados por el desarrollo gradual, pero no han producido resultados satisfactorios bajo las presiones extremas de la reciente urbanización rápida.

Cuando la zonificación está fuera de tono con las fuerzas del mercado, la rezonificación de los terrenos a menudo tienen consecuencias socio-económicas. Los terratenien tes cuyas parcelas están clasificadas para usos más intensivos pueden conseguir beneficios inesperados, mientras que los que están clasificados para intensidades menores, sufrirán párdidas no compensables.

El instrumento que ha resultado ser factible en - la práctica, es la adquisición por el sector público de extensos terrenos, en otros países, para luego disponer de -- ellos a través de la venta o arrendamiento. Convenios y regtricciones en las escrituras de compra-venta, ó la regula-ción de los acuerdos de arrendamiento, obligando a los urbanizadores públicos ó privados a seguir las disposiciones -- del plan a largo plazo y del diseño detallado para el sector, vecindario o nuevo poblado que se va a construír. Se -- debería abrir un mercado de terrenos para acelerar el desa-rrollo en los lugares adecuados, eliminando los períodos de espera e incertidumbre a los fraccionadores por reglamentos de zonificación y subdivisión y con esto reducir el preciodos de espera lo único que producen son incrementos en el --

valor de la tierra. (35)

Los gobiernos municipales, estatal y federal, para mantener una política constante, deberían adquirir, mantener, rentar y vender todo ó una porción sustancial de los terrenos que sean necesarios para el crecimiento urbano den tro de sus límites. Estas áreas podrían retenerse para desarrollo público y privado, subsecuente como comunidades planeadas y balanceadas.

El Estado podría comprar grandes extensiones de tierra para prevenir el futuro desarrollo y posteriormentefacilitar a la iniciativa privada para construír sobre de ellos, sin vender los terrenos, sino únicamente rentarlos con los siguientes propósitos: asegurar la contínua disponibilidad de terrenos que se necesiten para el desarrollo;controlar la coordinación en tiempo, la localización, el -tipo y la escala del desarrollo; prevenir el crecimiento -urbano desparramado y reservar en último caso, para el sector público los aumentos en el valor de la tierra que resul
ten de los programas del gobierno al promover y prestar los
servicios para este desarrollo y de ésta forma la introducción de servicios a las nuevas zonas podrían preceder o -acompañar el desarrollo en vez de seguirlo.

Lo anterior podría complementarse con los estudios previos de zonificación, uso del suelo y tributación de latierra que permitirían ejercer mayor control sobre la construcción, el uso y el valor de terrenos, e implementar laspolíticas estatales y locales de crecimiento urbano.

Por otra parte, éstas políticas deberían ser im-plementadas por leyes que se ajustaran a las necesidades -futuras.

⁽³⁵⁾ W. Reps John. - Planificación y Política del Suelo Urba no. - Revista Plerus.

Sólamente con un programa de éste alcance se po-drán lograr las metas de un control efectivo sobre los planes de desarrollo, la reducción de la especulación de la -tierra y la posible captura de los aumentos del valor de la
tierra para la comunidad.

Estas políticas deberán ser parte de un programaa largo plazo de planificación, requiriendo de revisiones periódicas de quizá cinco años adoptadas por el cuerpo legislativo apropiado, para permitir la flexibilidad necesaria para adaptarlas a los cambios sociales, económicos y po líticos de las necesidades futuras.

Para disponer de la tierra adquirida por el sector público, para controlar el desarrollo, se podría implementar el sistema de arrendamiento como el usado en Amstertan, que provee un arrendamiento perpetuo con la potestad de revocarlo, si las condiciones establecidas no son cumplidas; con derecho a recobrar la posesión, lo que permitiríael uso de controles más firmes, en vez de las demandas para
obligar el cumplimiento de los acuerdos.

Lo anterior facilitaría también la agregación y - replanificación eventual del lugar, cuando fuera necesario, redesarrollar o renovar en el futuro y haría esa agregación más económica. A la vez que los valores de la tierra aumentaran, surgirían más oportunidades para modificar los cánones de arrendamiento, para recobrar así dichos aumentos para la comunidad en general.

De otra manera, si los terrenos adquiridos por el sector público se pusieran a la venta, se debería idear unmétodo equitativo y factible de imponer tributación sobre - los aumentos del valor de la tierra, lo que se aplicaría -- sólamente a ganancias de capital, en el caso de traslación-de dominio únicamente, escapando del peso de esa contribu-- ción los terrenos que han aumentado de valor pero que no --

han sido vendidos y eliminando por consiguiente la contribución sobre ganancias de capital, sobre los incrementos en - el valor de la tierra, transferida por herencia.

Al existir éstas áreas previstas de expansión urbana y que fueran entrando poco a poco en el mercado inmobiliario, la presión sobre las zonas actuales dejaría de seragobiante, produciéndose un alivio en el proceso de desarrollo urbano, urbanizando un suelo de cuya propiedad no se adispone, por lo que el problema radica en que la ciudad necesita para sobrevivir, preveer zonas con terrenos suficientes que no van a valer nada, por que van a ser inedificables ó su destino ha de ser social y por tanto no negociable.

13 .- INVASIONES.

El inmigrante rural en el país, conforma la pobla ción de más bajo nivel socio-económico y resulta ser la cau sa de la mayor concentración de población marginada, que al llegar a las ciudades, se encuentra ante una situación de desarrollo que genera el establecimiento de colonias y fraccionamientos residenciales con un alto valor de la tierra, que imposibilita su uso a población de estratos económicosdébiles, por lo que se ubican de diversas formas:

- l.- Se establecen en las peores zonas, no urbanizadas, conformando grupos que adquieren fuerza, convirtiéndose en lo que se ha dado por llamar "paracaidistas" ó seainvasión legal de la propiedad, para que no los desalojen.
- 2.- Por medio de facilidades que ofrecen los fraccionadores clandestinos de terrenos, pagaderos a plazos semanales, que es como están acostumbrados a percibir sus ingresos.

Consecuentemente ésto acarrea serios problemas alas autoridades correspondientes, para dotarlos de los servícios indispensables, que no se pueden introducir hasta -que el fraccionamiento esté debidamente legalizado y apro-bado.

Las principales invasiones se localizan en tornoa las ciudades, en las zonas cerriles, careciendo de estudio
urbano o fraccionamiento previo, resultando manzanas y lotes con dimensiones, trazos y orientaciones inconvenientes,
así como calles con anchos y en algunos casos pendientes -que imposibilitan el tránsito de vehículos y de los trans-portes urbanos ordinarios. La falta de previsión crea gra-ves problemas a los Municipios para la dotación de servi--cios en éstas zonas, ya que al tratar de introducirlos re-sultan antieconómicos y muy por encima de las posibilidades

ESTA TESTS NO BEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

de los presupuestos municipales y la posible recuperación - de las inversiones.

Ante esta situación conforman sus viviendas prácticamente de materiales de deshecho, ya que saben que de un momento a otro pueden perder la construcción de su vivienda. Este panorama puede verse en la mayoría de las zonas aledamas de las ciudades donde se ha propiciado la ubicación de-éstos grupos.

"Poco se ha hecho por reglamentar el uso de la tierra, el control de las edificaciones y revisión de la propiedad de la tierra. Las grandes migraciones a los principa les centros urbanos nunca han sido previstas dentro de un plan de desarrollo urbano, sino que por el contrario, se — han ignorado éstos hechos y se ha dejado el camino abierto a las invasiones. Los planificadores urbanos crean planes demasiado estéticos y desligados de los recursos actuales y dejan a la comunidad sin oportunidad de participar en su — preparación y ejecución. Por otra parte, los organismos devivienda sólo se han preocupado por las inversiones de tipo económico y se olvidan de las inversiones con fines socia—les, colocando a las áreas marginadas fuera de los patrones de urbanización.

Como consecuencia de lo anterior, se puede decirque dentro de éstos planes de desarrollo ó planos reguladores ó planos integrales ó como quiera que se les denomine, hace necesario el estudio de zonas donde precisamente pueden ubicarse éstos sectores de la población con ordenamientos jurídico-legales que permitan controlar el uso de la —tierra para fines de vivienda, impidiendo la especulación y canalizando las migraciones a diferentes centros urbanos.

Es necesario tomar resoluciones a escala nacional. Los organismos de planificación del país, deberán trabajarinterdisciplinariamente en planes de desarrollo contínuo — (a largo plazo) y el éxito de las mismas dependerá en granmedida de la colaboración entre técnicos, autoridades y representantes de la comunidad, además de que el Estado deberá impedir los conflictos legales de la propiedad de la tierra.

Exíste una gran necesidad de reglamentar los terrenos urbanos para prevenir la acumulación de la riqueza urbana, en poder de empresas privadas ó particulares y especialmente la concentración de la propiedad privada en zonas urbanas habitadas por familias de bajo estrato económico."-(36).

La reforma urbana es sólo uno de los adelantos — hacia una sociedad más homogénea de clases, sin embargo, se necesita más especialmente como parte de un Plan Nacional — de Poblamiento Urbano que evite que las ciudades sub—desa—rrolladas se ahoguen por éstas poblaciones no reguladas — (cinturones de miseria).

"Una manera de evitar éstos conflictos, sería queel Gobierno planteara una política de control natal y com-prara extensiones de terreno para el desarrollo urbano, pla neando nuevas zonas semi-urbanizadas en lotes pequeños y -servicios de redes indispensables:

- 1.- De trazo
- 2.- Agua potable
- 3.- Energía Eléctrica
- 4.- Servicios comunales (escuela, clínica, comercio, etc). Como ejemplos de reserva podríamos
 mencionars
 - a.- Fjidos dentro de la zona urbana de gran plusvalía (permuta)
 - b.- Terrenos propiedad del Estado con invasiones.
- (36) Cervantes Sánchez Enrique. Sinaloa, Desarrollo Urbano. P. 7 a 9. México, D.F. - 1969.

c.- Compra ó expropiación de grandes extensiones de terrenos baldíos que especulan con la plusvalía (concretamente las propiadades particulares).

De ésta manera, los grupos de habitantes de bajos ingresos comprarían al Estado su terreno y lo pagarían en - abonos semanales, lo que les permitiría tratar de conformar sus viviendas más establemente y les daría mayor confianza-hacia las autoridades y obtendrían un grado de seguridad -- más alto.

Vale la pena anotar que, actualmente éstos mecanismos legales se están llevando a cabo en gran parte con éxito en ejidos, ubicados en el área metropolitana de la -Ciudad de México, para realizar conjuntamente programas dedesarrollo, donde los habitantes marginados olvidaron sus viviendas y fraccionaron tanto ejidos como zonas urbano-eji
dales, sin ningún orden de trazo y en terrenos de excesivapendiente que fueron aprobados por el D.A.A.C. Algunos de ellos, son centros poblados con más de 50,000 habitantes yque día a día aumentan su población. El Gobierno del Estado
de México ante ésta situación, expropió éstas zonas y estátratando de implantar su desarrollo, localizando los lotesy reglamentando la sub-división de los mismos para así impedir una mayor densidad de población.

Estos procedimientos legales requieren también de procedimientos que reglamenten la zonificación aledaña a — éstas zonas como parte de un plan integral.

La zonificación está basada en el derecho fundamental de la comunidad, para ubicar controles razonables al individuo, con objeto de asegurar y preservar la salud, seguridad moral y su reglamentación canaliza el desarrollo urbano en las siguientes medidas:

1.- Especificar la clase de actividades que pue--

de establecerse en cada zona.

- 2.- Asegura luz y aire estableciendo los requisitos para los volúmenes construídos en los espacios libres ó superficies sin construír.
- 3.- Prevee la densidad de población conveniente y trata de evitar la sobrepoblación en el terreno.
- 4.- Preserva el carácter de la comunidad y estabilisa la inversión de la propiedad.
- 5.- Asegura la distribución apropiada de los servicios a la comunidad.
- 6.- Ayuda a los usos disímbolos del suelo y reduce la posibilidad de los conflictos en la comunidad." (37)

⁽³⁷⁾ Cervantes Sánchez Enrique. - Sinaloa, Desarrollo Urbano. México, D. F.- 1969.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- l.- La irregularidad en la propiedad y valor de la tierra y su adquisición, seguirá provocando invasiones,- incrementando el valor constantemente, lo que producirá undesarrollo urbano muy costoso e inapropiado.
 - 2.- Los grupos marginados, generalmente migrantes, se establecen en zonas no urbanizadas, formando grupos que-adquieren fuerza con la ayuda de líderes y periodistas, pre sentando grandes problemas a las autoridades municipales --para dotarlos de servicios, patentizando una falta de previsión dentro de un plan de desarrollo urbano, así como de -- una reglamentación de la propiedad de la tierra.
 - 3.- Para tal fín y como forma eficaz y prácticamente única, debe suspenderse en definitiva la venta de terrenos oficiales, los que pasarán como concesiones a plazoy uso fijos, otorgada a particulares. Esa condición se impo
 ne para evitar desusos, malos usos y abusos, así como subarriendos, invasiones y proliferación de viviendas indeseables, pues la concesión dirime al violarse, por falta ó por
 exceso, lo autorizado por ella.
 - 4.- Preveer reservas de tierra para obligar a los grupos de habitantes de bajos ingresos existentes e incrementos nuevos de población a localizarse en zonas de concesión otorgadas por el Estado.
 - 5.- Las autoridades al conservar la propiedad recibe una renta periódica y el concesionado al no tener que-erogar el valor de la tierra, conserva recursos aplicables-a la edificación, según el tipo y uso convenido en el contrato firmado.
 - 6.- La concesión puede hacerse incluso para fraccionamientos, lo que hasta que esa producción de suelo urba nizados tampoco resultara una carga por su valor de compra-

de terreno y aliviaría al Ayuntamiento al no tener que erogar éste los gastos de urbanización.

- 7.- Los terrenos invadidos propiedad del Estado ó la Federación, deberán legalizar su propiedad de la tierra, con objeto de normalizar su situación e impedir nuevos asen tamientos, permitiendo regularizar las zonas existentes e integrarlos a los nuevos proyectos de desarrollo en forma homogénea.
- 8.- Sería conveniente la creación de una institución que en combinación, con la Oficina de Catastro, funcio nara como coordinadora entre los propietarios y las instituciones financieras, con el objeto de crear fideicomisos cuyos objetivos fueran el de regularizar la propiedad de la tierra, otorgando créditos a un número determinado de años, según las posibilidades de los grupos, en los que se incluyera además el precio del terreno, la introducción de servicios municipales indispensables.
- 9.- Los grupos marginados no son sujetos de crédito por sus escasos recursos, pero la iniciativa privada que supone realizar una labor social conforma programas de vivienda popular con fondos del pueblo, que una vez terminados producen beneficios. Dichos beneficios deberían ser imputables a la comunidad, ya que son de la comunidad, reglamentándolos de tal manera, que el Estado obligara a la iniciativa privada, a reinvertir éstos beneficios en obras deinfraestructura en las zonas más deprimidas de los centrosurbanos. Es una labor social, no todo tiene que ser negocio.
- 10.-Promover la oferta de fraccionamientos semium banizados por los medios de difusión más populares, para sa tisfacer la demanda de tierra de asentamientos inmigrantes-con recursos económicos bajos. Esto ayudaría a evitar los -asentamientos espontáneos, la invasión de tierras y la compra-venta en fraccionamientos clandestinos, sean en propie-

dades Federales, Estatales, particulares ó ejidos. La propiedad de la tierra queda garantizada desde el inicio al -igual que la disposición de lotes, espacios libres, reservas territoriales para servicios, vía pública y red vial -urbana.

PARTE III

14 .- VALOR DE LA TIERRA.

Existe una gran cantidad de teorías económicas para determinar el concepto "valor". Para los efectos del presente estudio, se partirá de la base de que al hablar de valor se hará siempre tomando en consideración el término que interesa, es decir el Valor Económico ó sea el Valor Social ó Valor de Cambio que generan a su vez otro tipo de valores, económicos también, como valor de mercado, valor de capitalización, valor de plaza, valor de reposición, etc.

El valor es una cualidad no del objeto, sino de - la sociedad, de ahí el concepto de "Valor Social".

Un objeto tiene valor en cuanto es útil a alguien y ese alguien, adquiere conciencia de su utilidad y está — dispuesto a ceder "Algo" por la posesión de ese objeto, — creando así el mercado, donde nacen por comparación los valores, dependientes de las condiciones operantes en el sitio mismo del mercado.

El cesionario de un bien acepta a cambio algo que para él significa un valor mayor que el atribuído al objeto que cede y a la vez el adquiriente otorga a cambio algo que para él representa ventajas menores que las del bien u objeto adquirido puedan presentarle.

Cuando los objetos valuables son similares, la com paración con otros de la misma especie y característica dan una guía muy clara ó bien muy objetiva, ya que no es relat<u>i</u> vamente simple localizar el valor objetivo de ese bien.

Pero mientras más interviene el factor social, co mo generador de valores, más aguda es la participación delfactor "subjetivo" es decir, del que no es propio del bien, sino del beneficio que produce la posesión del mismo.

A partir de aquí, es donde se presenta la mayor -

dificultad para asignar un valor, pues es donde el factor - criterio tiene su máxima aplicación y donde intervienen los procesos más conflictivos.

Se define el Valor Objetivo como el costo de crear ó reproducir un objeto, ese valor es intrínseco al bien, ósea es un valor propio.

En cambio el "Valor Subjetivo" existe sólamente — en la mente de los individuos; refleja el deseo de poseer — ese bien, siendo por tanto un Valor diverso en cada unidad-de bien u objeto y está intimamente relacionado al poseedor y a quien desee poseerlo.

14.1. La Oferta y la Demanda.

La economía considera que un bien es todo aquel - objeto capaz de aumentar la riqueza de una sociedad.

La utilidad y la escasez son los requisitos pri-mordiales del valor y ambos deben estar presentes para queéste exista.

El valor está influenciado por la utilidad característica que poseen los objetos, tanto por el uso de que - ellos se pueda hacer y la satisfacción que proporcionen, -- como por la capacidad de excitar el deseo de posesión.

Las relaciones del hombre implican reacciones sub jetivas del bien, mientras que las relaciones sociales de producción derivadas del esfuerzo humano generah el valor.

El valor está al mismo tiempo influenciado por la escasez ó por la relativa posibilidad de escasez. Esto afecta a la oferta, mientras que, la utilidad ó la satisfacción que pueda proporcionar el objeto, afecta a la demanda.

La oferta depende del número de productos que -- existan en el mercado en un momento dado; en tanto que la -- demanda depende del deseo ó necesidad que se tenga del pro-

ducto y de la capacidad que se tenga del producto y de la - capacidad de compra que exista.

La utilidad de un producto afecta necesariamentea la demanda, ya que siendo un beneficio claramente estable
cido y apraciado, trae por consecuencia el aumento de desea
bilidad y por lo tanto un número mucho mayor de personas —
que se interesan en obtenerlo. Sin embargo, la demanda de—
pende además del deseo de poseerlo o consumirlo, de la "capacidad de compra" que puede limitar y hasta llegar a desaparecer en un momento dado, el deseo de conseguir éste bien.

La escasez de un producto que surge cuando existe una relativa disponibilidad del mismo, afecta directamente-a la oferta, lo que trae como consecuencia un aumento no de valor objetivo, sino de valor subjetivo, por lo que quizála limitación del número de personas que puedan obtener ese -- objeto se hace más agudo. Por lo tanto, la oferta depende - también de la disponibilidad para obtener el producto.

La estabilidad económica y política del país, estambién un factor determinante, pues ante la posibilidad de cambios en materia fiscal y posesoria, así como las perspectivas o realidades de cambios en el desarrollo urbano, en las zonas del bien considerado, afectan seriamente el valor en ambos sentidos, ó sea que las condiciones normales de estabilidad política, social y económica generan a la vez seguridad al bien y ésto se traduce necesariamente al valor.

14.2. Precio.

No hay que confundir el valor con el precio. El precio es la suma de dinero pedida y algunas veces obtenida
por un producto. Esta suma, evidentemente indica que el pro
ducto está en venta. El precio es también la razón de cambio o proporción en que se intercambian el dinero y la mercancía, en resúmen es la suma de dinero que se puede obtener mediante la cesión de un bien.

Intervienen para fijar los precios dos factores - determinantes: la utilidad que afecta a la demanda y la escasez que afecta a la oferta.

14.3. Layes que gobiernan el precio, la oferta yla demanda.

Estos tres factores de precio, oferta y demanda, son altamente importantes en el mundo económico y en formaresumida se apuntan aquí las tres leyes fundamentales que los rige, siempre que permanezcan inalterables las demás condiciones.

I .- En relación con el precio.

Si el precio sube. La demanda disminuye y au--

menta la oferta.

Si el precio baja: La demanda aumenta y dismi-

nuye la oferta.

II .- En relación a la demanda.

Si la demanda sube: El precio sube y aumenta la

oferta.

Si la demanda disminuyes El precio baja y disminuye-

la oferta.

III .- En relación a la oferta:

Si la oferta sube: El precio disminuye y aumen

ta la demanda.

Si la oferta bajas El precio sube y disminuye-

la demanda.

14.4. Valor de mercado.

Se puede precisar que el valor de mercado es el más alto precio, estimado en términos de moneda de una propiedad que ha sido expuesta en mercado abierto, durante untiempo razonable, para encontrar comprador. Esté libre de toda coacción y por su propia voluntad el conocimiento de todos los órdenes a que se pueda adaptar el producto y para
los que tiene capacidad de ser usado.

14.5. Valores de un bien raíz.

Existe una gran variedad de valores de un bien -raíz, según las distintas finalidades que se persigan. Lasmás importantes y que con mayor frecuencia se utilizan en -los trabajos de valuación son los siguientes:

1 .- Valor de Plaza.

Es el establecido en un mercado abierto por un -número de transacciones reales efectuadas entre vendedoresy compradores, sobre inmuebles de semejantes característi-cas. Específicamente cada una de éstas operaciones implicael importe expresado en un determinado momento siempre quese haya efectuado en una forma justa.

2.- Valor de garantía.

Es el valor que tiene un inmueble estimado para - cubrir riesgos futuros previsibles. Este valor se expresa - como resultado de un reajuste del valor comercial, el cual-fué determinado con base en el valor de plaza.

3.- Valor de reposición o reproducción.

Es el importe que será necesario invertir para -- reemplazar un edificio, con las mismas condiciones y características.

4 .- Valor catastral.

Es el que se establece, tomando como base los valores dados por la oficina de catastro de la localidad y -que sirvan generalmente para fijar los impuestos prediales.

5 .- Valor físico.

Es el que tiene una propiedad, tomando en cuentasólo su costo de reposición, menos su costo de depreciación física.

6 .- Valor directo.

Se obtiene de la suma algebraica del valor físico del inmueble más su incremento ó depreciación debido a los-

factores funcional y económico.

7 .- Valor de rentabilidad.

Se obtiene por la capitalización adecuada de lasdeducciones propias que correspondan.

8. - Valor comercial.

El valor comercial de un bien raíz, es la canti-dad en moneda, justa y probable que se podrá obtener por -- una propiedad en un mercado abierto y en una fecha determinada.

Al efectuar un intercambio de objetos necesariospara una persona, por bienes sobrantes para obra, no se hacía más que valorar ambas, estableciendo una equivalencia en cantidades de unos y otros hasta llegar a un mutuo acuer
do. Esto es tan antiguo como el concepto valor. Con esto se
quiere hacer notar que desde entonces éstas operaciones deintercambio basadas en un avalúo elaborado por los interesa
dos, estaban íntimamente ligados con los factores sociales,
económicos y políticos que afectaban a la tribu, comunidad,
pueblo, ciudad ó país al cual pertenecían.

A través del tiempo y en concreto a partir de larevolución industrial y la reforma urbana, éstos avalúos —
han alcanzado gran importancia, al grado que ha sido necesa
rio desarrollar una técnica basada en el conocimiento profundo de los factores antes mencionados. Con base en un ava
lúo, se toma la decisión sobre el precio a pedir o pagar —
por una propiedad; la renta que puede producir o se debe —
ofrecer por ella, a cuánto puede ascender un préstamo con —
garantía hipotecaria, si es conveniente o nó construír ó —
reconstruír un inmueble, etc. De hecho ninguna decisión —
consciente de la clase que sea que se refiera a bienes in—

muebles, puede tomarse sin una valuación de ellos.

Algunos factores sociales que influyen en el va--lor de un bien raíz:

- 1.- Aumento de población.
- 2.- Cambio en el criterio de diseño arquitectónico.
- Variaciones imprevistas en la calidad de construcción en una zona.

Estos y otros factores sociales establecen la ofer ta y la demanda por la propiedad, aún cuando cada uno de — ellos esté en constante estado de transición.

Algunos factores económicos:

- Cantidad, calidad y localización de recursosindustriales.
- Modificaciones industriales, agricolas y comerciales de tipo nacional e internacional.
- 3.- Problemas de ocupación.
- 4.- Modificaciones a las leyes obreras y sindicales.
- 5.- Escasez o' abundancia de dinero.
- 6.- Modificación de los tipos de interés.
- 7.- Aumento o disminución en la producción.
- 8.- Modificación en los impuestos.

Estos factores influyen en la demanda de bienes - raíces, ya que limitan la posibilidad de las personas para-adquirirlas, fijan la calidad de las construcciones y cada-uno de ellos está en constante estado de cambio.

Algunos factores políticos que afectan los valo--

- Cambios a los reglamentos de construcción y zonificación.
- 2.- Medidas de orden sanitario y su aplicación.
- 3 .- Reglamento del Seguro Social.

- 4.- Leyes y Reglamentos que modifiquen el control de las rentas.
- 14.7. Procedimientos de Valuación.

Para Obtener el valor físico de una propiedad sesuman; más el valor de los elementos accesorios y en su caso más el valor de las instalaciones especiales.

El Perito valuador, deberá analizar con criterioprofesional, los siguientes elementos:

La ciudad ó localidad en que se está actuando. Hay que tomar en cuenta que el valuador debe estar intimamente-ligado a la ciudad en donde actúe, debe conocer su historia, sus tradiciones, sus usos, sus costumbres, sus leyes, su go bierno y estar perfectamente enterado de su potencialidad - económica, estimar su futuro, preveer su expansión demográfica y desarrollo urbano.

Una vez identificados con la ciudad, se procede a analizar la zona, la que debe ser cuidadosamente observadaen cuanto a los siguientes factores:

- 1.- El ordenamiento del uso actual del suelo.
- 2.- La previsión de su uso potencial.
- 3.- La localización de mejoras y obras públicas;considerando cinco grupos de factores aplicables a la unidad lote.
 - 4.- Factores que dependen del 10te urbano.
 - a.- Dimensiones y proporción relativas de las migmas.
 - b.- Forma. (Regular ó irregular).
 - c.- Niveles propios y en relación con los de la calle.
 - d.- Ubicación dentro de la manzana y orientación.
 - e.- El suelo de fundación, carga tolerada por elsuelo ó reacción del terreno.
 - f .- La relación lote-edificio.

- g .- Inundabilidad.
- 5.- Factores que dependen de su emplazamiento.
- a.- El carácter distintivo de la zona (comercial, industrial, residencial, mixta).
- b.- Las normas de zonificación impuestas por lasautoridades.
- c.- Las tendencias de desarrollo de la zona ó ba rrio (progresivas, regresivas, estancadas, etc).
- d.- Los servicios públicos de que dispone (agua, luz, drenaje, gas, transportes, recolecciónde basura, etc).
- e.- La importancia de la calle y sus condiciones físicas (ancho, estado del pavimento, pen--- dientes, niveles, etc).
- f.- Actividad de tránsito; muy alta, alta, media, baja ó calma total, de dónde resulta que un retorno puede ser mejor que un viaducto para determinada actividad.
- g.- El carácter de la vecindad inmediata (linde-ros) y próxima.
- h .- La oferta de tierras en la zona.
- i .- Equipamiento urbano.
- 6.- Factores que dependen de las condiciones de venta.
- a.- La fecha de operación de compra-venta.
- b.- La forma de pago.
- c .- La venta individual o en bloques.
- d.- La situación del vendedor y su necesidad de vender, la situación del comprador y su necesidad de comprar.
- 7.- Factores de orden general.
- a.- La legislación general (régimen de la propie-

- dad, régimen de la locación). Congelación derentas.
- b.- Las restricciones al dominio impuestas por el poder público (municipal, estatal, federal);la legislación impositiva.
- c.- La política fiscal en relación a: préstamos hipotecarios; los planes de vivienda popular; las remodelaciones urbanas; obras de ampliación ó cambios de trazo.
- d.- La situación general de la producción y el -consumo; la estabilidad monetaria.
- e.- La estabilidad política del país y las condiciones de su desarrollo.
- f.- El crecimiento vegetativo del país y del nú-cleo urbano.
- g.- Modificación de los sentidos de tránsito, cru ce de vías de F.F.C.C., tranvías, etc.
- 8 .- Factores Particulares.

Aquéllos que no estando incluídos en la lista anterior, resultan de condiciones particulares que no siempre son posibles de reconocer. Debe incluírse también la finalidad de la valuación, ya que según sea el tipo de localización prevista (vivienda, recreación ó comercial), en relación con la caracterización funcional predominante en la zona, ó la intención de la valuación (expropiación, política fiscal, compra-venta, estudios de posibles inversiones, política de control, oficial, inventario de valores, estimación de daños ó beneficios).

Además como se mencionó anteriormente, el inmueble está intimamente ligado con su utilidad. Este es el estudio de mercado que es donde se forman los valores, tenien
do sus origenes de información en:

- a .- Venta de terrenos baldíos.
- b .- Venta de terrenos con mejoras.

- c.- Venta de unidades en condominio.
- d .- Rentabilidad.
- e .- Costo de la construcción.

14.8. Valor Comercial

Para determinar el valor comercial, a más de lasconsideraciones ya hechas, se investiga la bondad del pro-yecto y la demanda y oferta de objetos similares. éstas últimas operan sujetas a una ley de interrelación entre sí ycon el precio de mercado. Muy importantes son en esta faselos valores subjetivos, ya que, aún en bienes similares --cuenta extraordinariamente, por ejemplo, la ubicación en -una zona "de moda", la orientación y vista del predio, el estilo arquitectónico y la congruencia del posible ocupante con el estrato ya existente. Hay que establecer que no se han considerado los "caprichos" ya que, si bien son valores subjetivos, desde el punto de vista comercial, su valor esescaso ó nulo y no tienen influencia, aunque sí costo, en algunas ocasiones desmesurado. Aunque es obvio, el valor -comercial es el precio que se puede obtener por un objeto puesto en venta por un tiempo razonable, es decir, en el -comercio normal. Otra determinante del valor comercial es la adecuación del predio al uso al que se le destina ya que si por una parte, el valor unitario del suelo suele ser más alto, dentro de ciertos límites, entre menor sea el área --del lote, por otra, ciertos proyectos requieren de ampliassuperficies cuya dificultad de consecución e integración pue den resultar en un costo más elevado que el de los lotes tí picos. Otra consideración que se debe mencionar es la que se llama vida propable de la construcción, que debe referir se no sólo a la previsible decadencia de ella misma, sino también a la obsolescencia que sufre por el desarrollo normal de su ocupante. También influyen en el valor comercialalgunas obras de arte integradas al predio.

14.9. Valor por Capitalización.

El valor de capitalización está entendido como la estimación del producto que es capaz de generar un inmueble por su eventual alquiler. Hay que considerar esta varianteya que generalmente se solicitan avalúos, hechos por investigación de mercado y rentas, pero en realidad no son más que diferentes expresiones de un mismo hecho, puesto que un predio de alta rentabilidad generalmente poseen un elevadovalor comercial. Por supuesto refiriéndose al tipo de edifi cación llamado de productos, ya que los inmuebles especiali zados padecen una notable inversión de éste concepto. El -análisis por capitalización se lleva a cabo, a priori, apoyándose en el valor comercial ó el físico y usando tasas -preestablecidas ó, a posteriori, sumando los ingresos rea-les o potenciales. En ambos casos éste primer resultado debe ajustarse por deducciones de mantenimiento y administración, así como afectarse por índices de ocupación. Otro con cepto importante de estimar, especialmente en el caso de --asesoría, es la depreciación del valor adquisitivo de la -moneda, que puede determinar la vida económicamente útil -del inmueble. la conveniente duración de los contratos de arrendamiento y de presentarse la oportunidad, el momento adecuado para la cancelación de hipotecas. Es además un --factor de demérito al valor físico que sumado al deterioropor edad y la obsolencia en el uso deben considerarse parajustificar el valor real de la propiedad.

El incremento demográfico es el factor primordial que interviene en el problema de la tierra, en el cual es - muy importante tomar en cuenta los conceptos de deseabili-- dad y escasez de la tierra, puesto que están directamente - ligados con la formación del valor de la tierra. La deseabilidad es un valor subjetivo en la mente de los individuos - que refleja el deseo de poseer un pedazo de tierra, mientras

que la escasez surge cuando existe una disponibilidad del mismo, lo que trae como consecuencia un aumento en el valor
subjetivo y por consiguiente la limitación del número de -personas que pueden obtenerlo se hace más reducido, provo-cándose la especulación.

Para una mejor comprensión del encarecimiento artificial del suelo, se debe atender a los factores ecciales, económicos y políticos que lo producen, ya que son los queestablecen la oferta y la demanda, aún cuando cada uno deellos esté en constante estado de transición.

Lo importante es la aplicación de las leyes naturales para la utilización de la tierra, ya que al estimar - los valores urbanos ó rurales, es necesario conocer éstos - factores que los pueden afectar, por lo que se deben basarlos juicios en el conocimiento de los principios y leyes - que dan forma a la utilización provechosa de la tierra.

Los valores catastrales, determinados por las Oficinas de Catastro Municipales y cuyo objetivo principal esel de fijar los impuestos prediales, deberían elaborarse — además en base a las características des topografía, infraestructura, servicios, uso del suelo y atractivos naturales, de las diferentes zonas de las áreas metropolitanas.

Los valores comerciales, son elaborados por instituciones privadas (Bancos, Financieras, Hipotecarias, etc.) únicas autorizadas legalmente y cuyo objetivo es el de fi-jar la cantidad expresada en moneda, que se podrá obtener por un bien raíz, en un mercado abierto y en una fecha determinada, se elaboran tomando en cuenta las mismas consideraciones para elaborar los valores catastrales e incrementándolos desde un 30% hasta un 50% arbitrariamente, augurando el tipo de inversiones en las diferentes zonas, careciendo ambos de un estudio urbano previo de zonificación adecuadactual y de futuro desarrollo.

De acuerdo a los valores que se fijan y a las características urbanas, las regiones metropolitanas se pue-den clasificar en 5 categorías:

Tipo (1) Valores muy altos. - Terrenos generalmente planos, con servicios municipales completos, atractivos naturales y con inversiones muy costoeas.

Tipo (2) Valores altos. Se encuentran en las zonas centrales de las ciudades, generalmente comerciales y en los fraccionamientos residenciales de lujo y de primeracategoría, con terrenos planos y accidentados, ya que aunque las inversiones sean costosas, son fácilmente recuperables, contando con servicios municipales completos y atractivos naturales.

Tipo (3) Valores medios.— Se observan en los fraccionamientos residenciales de segunda categoría, con terrenos planos y de pendientes accesibles, servicios municipales completos ó semi-completos (cuando falta alguno como -- pavimento ó banquetas, etc).

Tipo (4) Valores bajos.— Principalmente se localizan en las colonias populares, con terrenos accidentados de pendientes fuertes, carentes de dos ó mas servicios municipales que resultan demasiado costosos y de difícil recuperación. Contacto con vías de F.F.C.C. y caminos muy transitados.

Tipo (5) Valores muy bajos. - Encontrados generalmente en zonas de invasiones, con terrenos accidentados y - de pendientes prácticamente inaccesibles, carentes de servicios municipales y en los centros de las ciudades, tugurios causados por rentas congeladas.

Exísten también en las regiones metropolitanas -las zonas clasificadas para cultivo, en donde los valores se determinan por hectárea, dependiendo de la productividad anual de las tierras (tipo de cosecha, temporal, humedad, -inundables, etc.), carentes generalmente de servicios municipales, excluyendo el agua que para riego es extraída de -pozos ó llevada por canales, pero que a veces como en el -caso del Ejido de Oro, es causa de especulaciones y abusos.

La imposibilidad de crecimiento de las áreas urba nas hacia algunas zonas, por razones que han sido expuestas anteriormente y la escasez de terrenos urbanos, deja entrever un posible desarrollo hacia otras zonas, donde exístenaún grandes extensiones de tierra en manos de particulares, cuyos valores se incrementan constantemente por las plusvalías emanadas de las inversiones privadas realizadas, lo -- que provoca directamente la especulación.

Las grandes extensiones de tierra en estas zonascuya topografía es muy accidentada, no permite su utiliza-ción para el cultivo, con lo que cualquier tipo de inver--sión resulta muy costosa, conservando valores de tierra muy
bajos, obligando a los propietarios a tenerlas prácticamente en el abandono y que de no reglamentarse por medio de un
plan de acción inmediata para controlarlos, seguirán siendo
susceptibles de ser invadidas y fraccionadas clandestinamen
te, ocasionando la especulación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El valor de la tierra es un factor determinante - para establecer un reglamento de zonificación y uso del sue lo adecuado al desarrollo urbano, ya que a través de él sepueden dirigir las inversiones y la posible recuperación de las mismas, en función de la capacidad adquisitiva de los estratos sociales y económicos de los grupos actuales y defuturo asentamiento en las regiones metropolitanas, para lo cual se hace necesario:

- l.- Que las Oficinas de Catastro Municipal elaboren conjuntamente con la iniciativa privada, los valores -- catastrales y comerciales en base a un reglamento de zonificación, incluyendo los costos de urbanización ó semiurbanización de los diferentes tipos de inversión y las plusva--- lías ganadas a un tiempo fijo, determinado previamente y revisado periódicamente, con el objeto de controlar el usodel suelo, la densidad de población, la especulación y losincrementos sin causa del valor de la tierra.
- 2.- Es una necesidad inminente el que se elaboren los planos de valores catastrales y comerciales de las regiones metropolitanas, revisándolos periódicamente con el objeto de conservarlos actualizados y preveer cualquier incremento arbitrario del valor de la tierra.
- 3.- Elaborar las Leyes ó Reglamentos que controlen la valuación de los bienes inmuebles en las zonas actua les y de futuro crecimiento, que actualmente se encuentranen poder de la iniciativa privada (Bancos, Financieras, -etc.), determinando los valores comerciales en forma arbitraria, para dirigir sus inversiones y posteriormente especular.
- 4.- Determinar por las oficinas de Catastro, unaescala de valores de la tierra en donde se contuviera:

- Las zonas aptas para preservación del medio natural.
- b.- Las zonas inundables no aptas para el desarro llo urbano.
- c.- Las áreas aptas para fomentar fraccionamien-tos semiurbanizados para población de escasos recursos, en donde resulte más económica la introducción de servicios.
- d.- Las áreas factibles para desarrollar fraccionamientos urbanizados.
- .- Las áreas libres.
- f .- Las áreas comerciales-turísticas.
- g .- Las áreas industriales.

Lo anterior reforzado con un estudio que determinara el lote tipo y un reglamento de zonificación y uso del suelo, permitiría un control efectivo por parte de las autoridades.

- 5.- Proveer por parte del Estado, precios tope -para fraccionamientos urbanizados. Fuertes propietarios con
 trolan las zonas aptas para el futuro desarrollo urbano. El
 libre juego de la oferta y la demanda ha distorsionado el mercado de acuerdo con los intereses exclusivos de un reducido grupo de propietarios, especuladores e intermediarios,
 por lo que sería conveniente limitar las propiedades y esta
 blecer valores para que dichos propietarios no captaran -plusvalías que entorpecen el desarrollo, a través de una -tributación estricta.
- 6.- La acción del Estado en el mercado de tierras, hará caer los valores exagerados e incrementados por la especulación y concentrar sus recursos en zonas cuyo costo de urbanización sea menor y dejar las zonas de difícil accesopara planes de desarrollo de la población con mayores recursos.

- 7.- El Estado concentra sus compras de tierra y sus inversiones en servicios y equipamiento urbano comunitario, mientras la iniciativa privada canaliza sus recursos para atender a otros grupos de ingresos más elevados.
- 8.- Limitar las utilidades e intereses de los Bancos y ampliar los plazos para adquirir viviendas e introducir la posibilidad de adquirir terrenos.
- 9.- Derogar los gastos "extras" a las poblaciones de escasos recursos al adquirir sus propiedades tales comos apertura de crédito, formulación y avalúo, etc., que deberrían fijarse en base a los valores catastrales y no duplicar valores obteniendo valores comerciales. Es más fácil -comprar un automóvil de \$80,000.00 mediante una simple factura, que un terreno de \$15,000.00, que requiere de escrituras, avalúos, gastos notariales, etc. Es más fácil robarse un automóvil, que un terreno.
- 10.- Establecer la rentabilidad por parte del Estado, tomando como base los valores catastrales, ya que --- cualquier intento de regeneración urbana no tendría éxito.- si los valores se determináran por capitalización de rentas, principalmente en los centros de las ciudades, en donde las rentas están congeladas.
- ll.- Las Oficinas de Catastro, deberían funcionar como auxiliares, para el control del uso del suelo, en combinación con las oficinas del Registro Público de la Propia dad y los Notarios Públicos.

"La reglamentación de zonificación y uso del suelo; la tributación a la propiedad territorial; el control de los valores de la tierra; la expropiación y la adquisición de reservas territoriales, son instrumentos de la planeación que por sí sólos no traen la suficiente fuerza para
normar un desarrollo urbano equilibrado, pero sin embargo,sí su aplicación se realizara conjuntamente, adquirirían la
fuerza necesaria para lograr su objetivo. Se ha podido observar que no es posible actuar con rapidéz en el proceso de desarrollo urbano, urbanizando un suelo de cuya propiedad no se dispone, por lo que el problema radica en que las
ciudades necesitan para sobrevivir, prever zonas con terrenos suficientes que no van a valer nada, porque van a ser inedificables, ó su destino ha de ser social y por tanto no
negociables".

15.- BIBLIOGRAFIA

- l.- Secretaría del Patrimonio Nacional.- Plan Director.- Salina Cruz, Oaxaca. Cervantes Asociados, S. A.- -México, D.F.- 1973.
- 2.- Secretaría del Patrimonio Nacional.- Plan Director.- Mazatlán, Sinaloa. Cervantes Asociados, S. A.- Mé-xico, D. F.- 1974.
- 3.- Secretaría del Patrimonio Nacional.- Plan Director.- Manzanillo, Colima. Cervantes Asociados, S. A.- Mé xico, D. F.- 1974.
- 4.- Comisión para el Desarrollo de Centros Poblados.- Sinaloa Desarrollo Urbano.- Cervantes Sánchez Enrique. México, D.F.- 1969.
- 5.- Stavenhagen Rodolfo.- El Fracaso de la Reforma Agraria.- Revista de Revistas No. 83.- México, D.F., ene ro de 1974.
- 6.- Campero José Mariano.- Financiamiento y Desarrollo Urbano en México.- Tésis.- División de Estudios Supe riores.- Escuela Nacional de Arquitectura.- U.N.A.M.- México. D. F., agosto de 1973.
- 7.- Queriat H. Jean Pierre.- Vivienda y Estructura Urbana.- División de Estudios Superiores.- Escuela Nacio nal de Arquitectura.- U.N.A.M.- Inédita.- México, D. F., -- 1972.
- 8.- Silva Herzog Jesús.- El Agrarismo Mexicano yla Reforma Agraria.- Fondo de Cultura Económica.- México, -D. F., 1964.
- 9.- González Ramírez M.- La Revolución Social de-México.- III- El Problema Agrario.

- 10.- Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.- Hernández Segura Valentín.- Prontuario de la Ley Faderal de Reforma Agraria.- México, D. F., diciembre de 1971.
- 11.- Cervantes Sánchez Enrique.- Desarrollo Metro politano de la Zona Norte de la Ciudad de México.- Tlalne-- pantla.- Talleres Signos de México, S.A. de C.V.- México, D. F., octubre 1969.
- 12.- Barlowe Raleigh.- Economía de la Utilización del Suelo.- Land Resource Economics.- Editorial Herrero.- México, D. F., 1965.
- 13.- Junta Federal de Mejoras Materiales, Mpo. Ve racruz, Ver.- Cervantes Asociados, S. A.- Proyecto de Reglamento de Zonificación para el Municipio de Veracruz, Ver.- México, D. F., 1975.
- 14.- W. Reps John,- Planificación y Política del-Suelo Urbano.- Revista Plerus.
- 15.- Meza Manuel.- Tenencia de la Tierra y Desa-rrollo Económico.- Instituto Latinoamericano de Planifica-ción Económica y Social.- México, D. F., 1960.
- 16.- Departamento del Distrito Federal.- Ley so-bre el régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles, para el Distrito y Territorios Federales.- Editores Mexicanos Unidos, S. A.- Diario Oficial, 23 de diciembre de 1974.
- 17.- Eckstein Salomón.- El Ejido Colectivo en México.- Fondo de Cultura Económica.
- 18.- Fong Pablo.- Los Criterios de las Políticasde Planificación y la Participación Social.- Sociedad Mexicana de Planificación.- Sociedad Interamericana de Planificación.- Reunión Regional sobre Política de Desarrollo Ur-bano.- México, D. F.
- 19.- Flores Edmundo.- El Crecimiento Urbano Causas y Efectos en tratado de Economía Agrícola. México.-Fondo de Cultura Económica.- 1967.

20.- Teoría y Procedimientos de Valuación.- Curso de actualización.- División de Estudios Superiores.- Escuela Nacional de Arquitectura.- U.N.A.M.- México, D. P., julio de 1975.